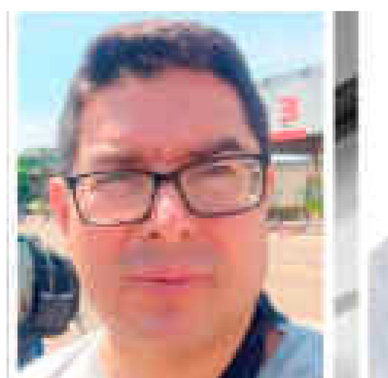
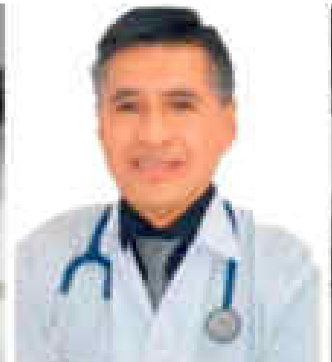

PANORAMA CAJAMARQUINO
Diario Judicial
VIERNES 06 DE JUNIO DEL 2025 - DIRECTOR: ARMANDO LOLI SALOMÓN - AÑO 30 / N° 9307 - PRECIO: S/. 1
www.diariopanoramacajamarquino.com | facebook.com/grupopanoramaprensa | panorama_oficial_ | pcajamarquino

CUTERVO: FEDIP DENUNCIA A MÉDICOS POR GENERAR CAOS EN EL HOSPITAL SANTA MARÍA



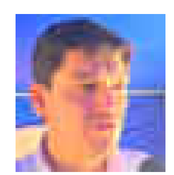
- Acusan a profesionales de manipular y boicotear el funcionamiento del hospital para mantener cuotas de poder.
- Frente de Defensa exige investigación y sanciones para garantizar atención médica digna y oportuna.



Inician trabajos para ordenar el barrio San José



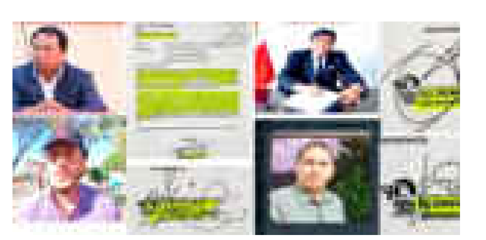
Jaén: 3 años de cierre del aeropuerto y piden nueva inversión para reactivarlo



Directora del Hospital Santa María de Cutervo seguirá en el cargo pese a protestas



Alertan inicio de incendios forestales en la región Cajamarca



Cajamarca: Solicitan 6 millones para cementerio sin respaldo técnico



FONGAL 2025 busca mayor respaldo presupuestal de autoridades



Construcción Civil exige más puestos de trabajo en obra “Camino del Inca”



Carretera a Ventanillas de Otuzco se deteriora mientras planta de asfalto en Jesús será trasladada a Cutervo

La vía de acceso hacia uno de los principales atractivos turísticos de Cajamarca, las Ventanillas de Otuzco, se encuentra en avanzado estado de deterioro, con baches, hundimientos y tramos intransitables que afectan tanto a los visitantes como a los pobladores de la zona. Mientras tanto, una planta de asfalto valorizada en millones y ubicada en el distrito de Jesús permanece inoperativa y, según las autoridades, será trasladada a Cutervo.

El director regional de Transporte y Comunicaciones, Juan Quiroz, confirmó que la planta en cuestión no ha sido usada desde su adquisición, y que ante la falta de uso en su actual ubicación se ha decidido su traslado a la provincia de Cutervo, donde se ejecutan actualmente más frentes de obra vial. "Esta decisión busca optimizar recursos y atender zonas con mayor necesidad de intervención", señaló.

Frente al evidente abandono de la carretera a las Ventanillas, Juan Quiroz admitió que "es una vía prioritaria que no ha recibido el mantenimiento debido en años" y explicó que ya se ha solicitado presupuesto al gobierno central para su intervención. Sin embargo, hasta el momento no hay un plan concreto de rehabilitación inmediata, lo que genera malestar entre los operadores turísticos y la comunidad local.

Los ciudadanos exigen una solución urgente y cuestionan que mientras una maquinaria costosa permanece inactiva por años y es ahora enviada a otra provincia, uno de los circuitos turísticos más importantes de la región sigue siendo olvidado, afectando el turismo, la economía local y la seguridad vial.

Jaén: Se cumplen 3 años del cierre del aeropuerto y anuncian inversión para destrabar obras

Este 4 de junio se cumplieron tres años del cierre del aeropuerto Fernando Belaunde Terry de Jaén. La fecha llega con una noticia alentadora: el directorio de CORPAC ha aprobado un presupuesto adicional para destrabar las obras paralizadas que impiden su reapertura, tras múltiples retrasos sin explicación clara.



La decisión incluye una inversión extra de aproximadamente S/ 390,000 —equivalente al 11% del monto original— que permitirá implementar una solución técnica clave: geomallas estructurales para reforzar las zonas críticas de la pista, como A3 y A3-1. Estas estructuras ayudarán a evitar la infiltración de agua, problema que ha deteriorado el pavimento.

La empresa encargada ya inició la remoción del asfalto en frío y la colocación de una nueva carpeta en caliente en más de 15,000 m2 de la pista (14% del total), con una inversión de S/ 3.5 millones. Esta etapa es crucial para lograr la reactivación del terminal aéreo.

El cierre del aeropuerto ha afectado gravemente a la economía regional, impactando el turismo, el comercio y la agroexportación en Jaén, San Ignacio, Cutervo y provincias vecinas. Aunque CORPAC asegura que ahora las obras se ejecutarán dentro de los plazos, la espera ha significado pérdidas millonarias para una zona estratégica del nororiente peruano.

FONGAL 2025 espera mayor apoyo presupuestal de autoridades

Henry Collantes, presidente de la 63.ª edición de la Feria FONGAL, anunció que los organizadores esperan un mayor respaldo económico de parte de las autoridades locales y regionales para la realización del evento programado para julio de 2025.



Collantes destacó que FONGAL es una de las ferias agropecuarias más importantes del norte del país y que requiere un presupuesto acorde a su magnitud y proyección. "Estamos solicitando a las autoridades que incrementen su apoyo económico. Esta feria no solo impulsa el agro, sino que también dinamiza el turismo, el comercio y la identidad cajamarquina", declaró.

Indicó que ya se han iniciado coordinaciones con el Gobierno Regional de Cajamarca y la Municipalidad Provincial, esperando que ambas entidades comprendan el impacto positivo de la feria en la economía local. "Nuestra meta es ofrecer una edición de calidad, con espacios dignos para los productores, expositores y visitantes", agregó.

Finalmente, Collantes invitó a la población y empresas privadas a sumarse a la organización del evento, destacando que FONGAL 2025 será un escaparate para mostrar el potencial productivo y cultural de Cajamarca al Perú y al mundo.



Director y Gerente General del Grupo Panorama:
ARMANDO LOLI SALOMÓN
Teléfono: 915 121 966

Editora Cajamarca: Rosa Cruzado Ortiz.
Prensa: 976663640
Judiciales: Esther Loli, Cel.: 962345384
Deportes: Olimpio Alejandro Gamarra Gavilán
Redes sociales: Marycarmen Reyes Chávez, Cel.: 945815188
Diseño: Edwin Lezama Rojas.
Dirección: Jr. Eten N° 155

Distribución: Idelso Quiroz Quispe, Cel.: 970267760
Lima: Marketing - Lima: Santiago Magill Cisneros Cel.: 998912982, Patricia Pinatte Cel.: 947694947
Email: ppinatte@yahoo.com
Imágen institucional: Eddie Salomón Barrios Cel. 969688910
Asesora legal: Gladis Chilón Huamán



www.panoramacajamarquino.com
facebook.com/grupopanoramaprensa
https://twitter.com/pcajamarquino
Instagram: panorama_oficial_

Cutervo: FEDIP denuncia a médicos por generar caos en el Hospital Santa María



El Frente de Defensa de los Intereses del Pueblo de Cutervo (FEDIP-C) emitió un pronunciamiento en el que acusa a un grupo de médicos y trabajadores del Hospital Santa María de estar detrás de una serie de acciones que —según la organización— buscan generar caos, desorden institucional y desestabilizar el funcionamiento del centro de salud en beneficio de intereses personales y políticos.

El FEDIP-C sostiene que estas personas estarían detrás de denuncias infundadas, presión administrativa, difusión de información tendenciosa y manipulación de trabajadores, con el objetivo de recuperar puestos de dirección o mantener cuotas de poder. Entre los denunciados figuran médicos como Juan Carlos Paisic Rojas, Benjamín Muñoz Vázquez y Fritz Vera Rendón, a quienes se les acusa de irregularidades como ausencias reiteradas, cobros indebidos por guardias médicas y abandono de funciones.

El documento detalla que estos galenos habrían abusado del sistema de guardias, percibiendo ingresos de hasta 9 mil soles mensuales por solo 12 turnos, además de su salario regular, mientras en varios casos descuidaban su atención a pacientes para trabajar en clínicas privadas. La denuncia también menciona a integrantes del sindicato hospitalario, como Aurelio Quiroz y Néstor Pasapera, acusados de actuar como operadores políticos y beneficiarse económicamente de proyectos y su influencia sindical.

El Frente afirma que estas prácticas han deteriorado la calidad del servicio médico que se brinda a la población cutervina, vulnerando su derecho a una atención digna. Advierte que los responsables están utilizando campañas de desprestigio y presión laboral como parte de una estrategia de boicot, con fines políticos y personales.

Finalmente, el FEDIP-C solicita al Gobierno Regional de Cajamarca, al Ministerio de Salud y a la Contraloría General de la República que intervengan de inmediato, investiguen los hechos y sancionen a quienes estén afectando el sistema de salud. “El hospital Santa María es del pueblo, no de mafias médicas ni de intereses corruptos”, concluye el comunicado.

Conforman ODPE en Cajamarca para Elecciones Municipales Complementarias 2025

En el marco de las Elecciones Municipales Complementarias 2025, la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) aprobó la conformación de la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) en el departamento de Cajamarca para la organización y ejecución de dicho proceso electoral.

La referida ODPE tendrán la función de dirigir, coordinar, organizar y ejecutar las acciones necesarias para el desarrollo de las Elecciones Municipales Complementarias 2025 de alcaldes y regidores de los concejos municipales en el distrito de Pion, provincia de Chota, y en el distrito de Ninabamba, provincia de



Santa Cruz, departamento de Cajamarca.

“El artículo 24 de la Ley N° 26487, Ley Orgánica de la Oficina Nacional de Procesos Electorales, señala que las ODPE se conformarán para cada proceso electoral de acuerdo a las circunscripciones electorales y el tipo de distrito electoral que regirá en el proceso en curso”, precisa la Resolución Jefatural N° 000087-2025-JN/ONPE publicada en el boletín Normas Legales del Diario Oficial El Peruano.

Construcción Civil exige puestos de trabajo en obra “Camino del Inca”

El gremio de Construcción Civil de Cajamarca, liderado por Eleuterio Vera, secretario de Organización, solicitó la incorporación de mano de obra local en la ejecución del proyecto vial “Camino del Inca”, que se desarrolla en la región.

Durante una reciente intervención pública, Vera enfatizó que la organización no permitirá que empresas foráneas excluyan a los trabajadores cajamarquinos en esta importante obra de impacto regional. “Exigimos que se respete el derecho al trabajo de nuestra gente. No podemos permitir que traigan personal de fuera cuando aquí hay



obreros capacitados y con experiencia”, declaró.

Asimismo, el gremio pidió una mesa de diálogo inmediata con los representantes de la empresa ejecutora y las autoridades responsables, advirtiendo que, de no obtener respuestas concretas, podrían iniciar medidas de fuerza para hacer valer sus demandas.

El proyecto “Camino del Inca” representa una oportunidad clave para dinamizar la economía local. Por ello, los dirigentes de Construcción Civil remarcaron que su participación no solo es un derecho, sino también una garantía de sostenibilidad social del proyecto.

SECTOR ENERGIA Y MINAS
INSTITUTO GEOLÓGICO MINERO Y METALÚRGICO
PETITORIO DE CONCESION MINERA

El artículo 6° del D.S N° 001-2012-MC (Reglamento de la Ley N° 29785) establece que debe efectuarse la consulta previa antes de aprobar la medida administrativa que faculte el inicio de la actividad de exploración o explotación de los recursos naturales donde se ubican los pueblos indígenas que podrían ver afectados directamente sus derechos colectivos. El título de concesión minera es una medida administrativa que no faculta a iniciar dichas actividades.

DATOS Y UBICACION DEL PETITORIO

Nombre:	PERLA DE ORO 2
Código:	06-00039-25
Fecha y hora de presentación:	18/03/2025, 11:59
Hectáreas:	200
Titular:	GRUPO EMPRESARIAL ISM S.A.C.
Distrito(s):	SAN BENITO
Provincia(s):	CONTUMAZA
Departamento(s):	CAJAMARCA
Zona:	17

COORDENADAS UTM WGS84 (expresado en miles)

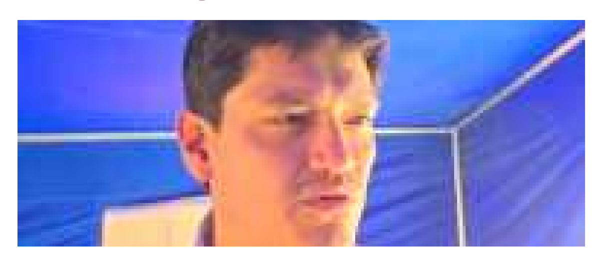
VERTICE	NORTE	ESTE
1	9 176	720
2	9 175	720
3	9 175	718
4	9 176	718

04/04/2025

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

ALBERTO CASTILLO NEYRA
Director (e) Dirección de Concesiones Mineras
Instituto Geológico Minero y Metalúrgico

Directora del Hospital Santa María de Cutervo continuará en el cargo pese a protestas



Pese a las recientes protestas del personal de salud y algunos sectores de la sociedad civil en Cutervo, la directora del Hospital Santa María, continuará en el cargo. Así lo confirmó Giove Alcalde de la Dirección Regional de Salud de Cajamarca, que también respaldaron al actual subdirector del nosocomio.
Las manifestaciones, que exigían cambios en la dirección del hospital, señalaban presuntas deficiencias en la gestión administrativa y en la atención a los pacientes. Sin embargo, tras una evaluación interna, las autoridades decidieron mantener la actual jefatura, argumentando que no existen fundamentos sólidos para su remoción.
Desde el hospital se anunció que en los próximos días se presentará un informe detallado de las acciones ejecutadas en los últimos meses y se convocará a una mesa de diálogo con los trabajadores, con el objetivo de reducir tensiones y mejorar el clima laboral.
La continuidad de la doctora genera opiniones divididas en la población, mientras que algunos consideran que debe fortalecerse su gestión con más apoyo técnico y recursos, otros insisten en que se requieren cambios urgentes para garantizar una atención de calidad.

Cutervo: Emiten alerta por desaparición de adolescente de 14 años

La Policía Nacional del Perú ha emitido una nota de alerta urgente por la desaparición de Jaquelin Lorena Guevara Santa Cruz, una adolescente de 14 años, vista por última vez el 4 de junio de 2025 en la provincia de Cutervo, región Cajamarca.
Según el reporte policial N.º 32534342, la menor vestía un buzo granate del



colegio Nuestra Señora de la Asunción al momento de su desaparición. Jaquelin mide 1.60 metros, tiene contextura gruesa, cabello negro y ojos negros. La denuncia fue presentada por su madre, Milagro Dalila Guevara Silva.
La Policía solicita a la ciudadanía colaborar con cualquier información que permita dar con su paradero. Si la ha visto o tiene algún dato relevante, comuníquese de inmediato con la PNP o acuda a la comisaría más cercana.

Baños del Inca: Centro de salud realiza campaña preventiva contra la tos ferina

Con el objetivo de prevenir y sensibilizar a la población sobre la tos ferina, el Centro de Salud de Baños del Inca, en coordinación con la Red Integrada de Salud (RIS) Cajamarca, viene desarrollando una campaña preventiva e informativa dirigida especialmente a niños y madres gestantes.
La tos ferina es una enfermedad bacteriana altamente contagiosa causada por Bordetella pertussis, que provoca una tos violenta, persistente y puede ser mortal, especialmente en niños pequeños. Por ello, durante la jornada se brindó información sobre los signos, síntomas, riesgos y tratamiento, resaltando la importancia de la vacunación con la DPT



(en menores de 5 años) y la DPTa (en gestantes).
Además de charlas informativas, se aplicaron vacunas del esquema regular como influenza, neumococo, hepatitis A, fiebre amarilla y antitetánica, tanto en niños como en adultos, reforzando así la protección integral de la comunidad.
La campaña continuará este domingo 08 de junio en la Plaza de Armas de Los Baños del Inca desde las 8:00 a.m. La población está invitada a participar y aprovechar esta oportunidad para proteger la salud de sus familias.



DIARIO HISTÓRICO DEL DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA

Autor: DAVID LEZAMA ABANTO.

UN DÍA COMO HOY 06 DE JUNIO DE:

- 1595. Diego Suplián, curaca de los mitmas de Collique anexada a la pachaca de Puchu, además de gobernador de las 7 huarancas fue curaca de las 7 pachachacas de Ayambla, de Puchu y de Cuismancu. a la cual también llamó provincia de Cuismanco, fue un hombre influyente y poderoso, todos le temieron, es decir que fue un auténtico vocero y ejecutor de la oruga y la oligarquía dominante y aterradora implantada por la alta nobleza nativa de Cajamarca.
- 1816. Fray Antonio Ramos, párroco de Tacabamba (Cota), pide al Ilustrísimo Obispo José Carrión y Marfil el permiso para proceder a la bendición de la iglesia del lugar que estaba casi concluida y también por las incomodidades de la capilla provisional.
- 1881. El alcalde de Hualgayoc, recomienda seriamente al concejo de San Miguel, a fin de que excitando el patriotismo de este vecindario, y con una pequeña parte de las rentas del municipio, se hagan ustedes de fondos para el sostenimiento de la instrucción primaria en ese distrito. Durante las actuales circunstancias de guerra que atravesamos, proceder a instalar en la capital de ese distrito por lo menos 2 escuelas, una para niños y otra para niñas.
- 1881. En el capítulo guardianal del Convento San Francisco (Cajamarca), fue electo Guardián el padre Leonardo Mutéu, quién en el pueblo de Magdalena activó la fundición de dos campanas nuevas con el material de las campanas antiguas rotas, lograda la fundición se condujeron a Cajamarca y fueron bendecidas, poniéndole el nombre de San Francisco a una de ellas y San Antonio a la otra. Se colocaron en la torre el 5 de julio de 1881. El padre Matéu falleció a los pocos meses siendo reemplazado por Fray Pacífico Ferrá.
- 1900. En Chota, se nombró la junta directiva pro construcción del templo que quedó destruido en el incendio de 1882 integrado por: el subprefecto, el párroco y el alcalde; además, Ezequiel Montoya, Celso Carvajal, Alberto Cadenillas y Lorenzo Regalado. En la ceremonia realizadas el día hoy, eligió como madrinas de la primera piedra a las señoras Emelina de Castro y Matilde de Acuña.
- 2006. Se expide la Resolución Directoral Nacional número 889/INC por la que el Instituto Nacional de Cultura, declara Monumento Histórico integrante del Patrimonio Cultural de la Nación al escenario de la Batalla de San Pablo, ubicado en el distrito y provincia de San Pablo. Ratificado por Resolución Ministerial número 495-2017-MC del 26 de diciembre del 2017 que lo declara como Sitio Histórico.
- 2008. La comisión de emergencia del sector Michiquillay (La Encañada-Cajamarca), hace público un comunicado donde desconoce la última consulta en que la empresa Angloamerican obtuvo la aprobación comunitaria de sus actividades en la zona. Denunciaron que mucha gente había sido traída de diferentes lugares para que voten a favor del sí.
- Fiesta y la ciudad de Bambamarca (Hualgayoc) en honor a Santa Bárbara. Y en Andabamba (Santa Cruz) en honor al Padre Eterno.
- Día Mundial del Transporte de Órganos. El objetivo de este día es fomentar una cultura de donación de órganos y dar una oportunidad de vida a pacientes en espera de una oportunidad de seguir viviendo, muchos de estos pacientes son crónicos y terminales y las donaciones y los trasplantes son su última alternativa de vida.
- Día de la Lengua Rusa. Con el objetivo de reconocer la riqueza cultural e histórica de cada uno de los idiomas oficiales de la Organización de las Naciones Unidas. Se eligió el 6 de Julio porque coincide con el cumpleaños del Gran poeta ruso Alexander Pushkin, creador de un estilo narrativo propio mezcla de drama romance y sátira.

Inician trabajos para ordenar el barrio San José



El día martes 27 de mayo del presente año, se inició el cambio y reordenamiento en el barrio San José de Cajamarca, bajo la dirección del Sr. Luis Alberto Licera Castañeda, gerente de Desarrollo Económico de la Municipalidad Provincial de Cajamarca, quien manifestó tener el apoyo total y disposición de reordenamiento por parte del Sr. Alcalde Provincial de Cajamarca, Joaquín Ramirez Gamarra. Por lo que se han realizado trabajos de recuperación de calles y veredas en las zonas de Quinta Aurora, Miguel Iglesias, Leguía, Las Casuarinas y Tayabamba; así como, el reordenamiento del ingreso de vehículos de carga pesada que afectaba la tranquilidad y salud de los vecinos. Esta acción se ha realizado previa sensibilización con los comerciantes ambulantes de estas zonas, a quienes, además, se les ha informado que serán reubicados al mercado zonal sur, donde se les brindará las condiciones necesarias para la venta de sus productos.

Esta intervención también ha sido coordinada con los vecinos afectados, quienes agradecen a todas las gerencias de la Municipalidad Provincial de Cajamarca involucradas en el ordenamiento de su sector, pues han indicado que se está generando orden en sus calles.

Los vecinos del barrio San José agradecen la voluntad y apoyo por parte de las autoridades cajamarquinas, en especial al Sr. Luis Alberto Licera Castañeda, por los trabajos que viene realizando. Asimismo, agradecen al Mayor PNP Roberto Carlos Salcedo Medina, comisario de la Comisaría San José, y al Sr. Fernando Chuquilín Ramos, dirigente de las Rondas Campesinas de Cajamarca, quienes brindaron el apoyo para que esta intervención de reordenamiento sea un éxito. Se precisa que los vecinos organizados vienen solicitando además el cumplimiento de la Ordenanza Municipal N° 508-2015.

Cajamarca: Piden 6 millones para cementerio sin sustento técnico



En menos de 24 horas, el área de asuntos legales, el área de Gestión, la oficina de planeamiento y la gerencia general de la Beneficencia "Pública" de Cajamarca, analizaron, revisaron, escudriñaron, evaluaron y elaboraron sendos informes para solicitar al directorio de la Beneficencia la aprobación e incorporación de los saldos de balance para realizar diferentes proyectos, supuestamente para la mejora institucional.

El saldo de balance alcanza un monto de S/. 8´693,355.69 por toda fuente de financiamiento, de ello S/. 1´248,397.50 es un fondo intangible de para la casa hogar y más de S/. 965,200 es para pagos no devengados, teniendo una disponibilidad de S/. 6´479,752.00, monto del cual S/. 6´353,188.20 corresponde al rubro directamente recaudado.

En sus pedidos de aprobación "express" manifiestan que quieren el dinero para disponerlo en la habilitación de un auditorio por S/. 244,135.06 y S/. 126,563.80 para el pago de personal, Pero lo sorprendente es que están pidiendo la habilitación de más de 6 millones 100 mil soles para comprar un terreno para un cementerio.

La cosa parecería normal si se hubiese presentado cotizaciones, opciones, posibilidades, un expediente técnico o algo que sustente esa inversión. No lo hicieron y si lo hicieron nadie tiene conocimiento. Se sospecha de una acción "veloz, express o desesperada" de los funcionarios que ahora último se han enfrascado en el propósito de tumbarse al directorio que no les hace sus caprichos. Esa sería una de las razones de su ensañamiento aprovechando medios virtuales.

Algunos de estos funcionarios tienen serios cuestionamientos en su accionar administrativo y algunos de ellos hasta serias denuncias de corrupción y sanciones de la Contraloría General de la República.

Esos antecedentes los hace poco confiables para darles a disposición de los millones de recursos de la Beneficencia que son recursos públicos y de todos los cajamarquinos.



Hidrandina advierte que el hurto de energía es un delito que pone en riesgo la vida

LA EMPRESA CONTINÚA CON SUS INTERVENCIONES PARA FRENAR ESTAS MALAS ACCIONES.

El hurto de energía eléctrica es una práctica ilegal que, además de afectar el servicio que se brinda a la población, representa una amenaza directa para la seguridad de las personas. Por ello, Hidrandina advierte que estas acciones tienen consecuencias penales graves y pone en riesgo la vida humana.

Este delito consiste en realizar conexiones clandestinas, manipular medidores o intervenir el cableado con el objetivo de reducir o eliminar el registro del consumo eléctrico. Estas intervenciones, al no seguir normas técnicas ni contar con supervisión profesional, generan un alto riesgo de incendios, descargas eléctricas y cortocircuitos, tanto para quien las realiza como para los vecinos de la zona.

En reiteradas oportunidades Hidrandina ha advertido que los accidentes eléctricos y los incendios en viviendas precarias tienen como causa probable este tipo de conexiones. En zonas urbanas y rurales, se han reportado casos de electrocuciones mortales al manipular cables sin las mínimas condiciones de seguridad.

Hidrandina ha intensificado sus acciones contra esta práctica ilegal, presentando denuncias penales por manipulación de medidores en las regiones de Cajamarca, Áncash y La Libertad.

Este tipo de hurto implica realizar conexiones clandestinas a la red eléctrica o manipular los equipos de medición para evitar el registro del consumo. Según explicó la empresa la manipulación de medidores la modalidad más común.

Hidrandina hizo un llamado a los usuarios a denunciar el hurto de energía y las conexiones clandestinas, a través sus canales de atención: Serviluz 0801 - 71001, WhatsApp: 948327474 y Correo: atencionhdna@distriluz.com.pe.



Visita Institucional de la Coordinadora Territorial del MINEDU a la UGEL Santa Cruz

El día de hoy se llevó a cabo una visita institucional por parte de la Coordinadora Territorial del Ministerio de Educación (MINEDU), Sarita Castro Rosales, en el marco del monitoreo a las acciones administrativas y de gestión que se vienen ejecutando en la UGEL Santa Cruz. La funcionaria fue recibida por el Dr. Darwin Fernández, en calidad de representante de nuestra Directora UGELSC.
Durante la jornada, se revisaron diversas acciones vinculadas a procedimientos administrativos y de gestión interna. Asimismo, se abordaron casuísticas específicas relacionadas con procesos disciplinarios, destacándose la necesidad de fortalecer el trabajo articulado con los especialistas de la Dirección Técnico Normativa de Docentes (DITEN), con el objetivo de absolver oportunamente las consultas referidas a las acciones tramitadas ante la Comisión Permanente de Procesos Administrativos Disciplinarios para Docentes (CPPADD).
Finalmente, se exhortó a mantener una comunicación permanente, fluida y coordinada con el MINEDU y sus órganos desconcentrados, a fin de garantizar la legalidad, eficiencia y oportunidad en las actuaciones administrativas

Obra de S/ 8 millones en Cutervo se ejecuta sin supervisión y con materiales de baja calidad

El regidor provincial Dr. José Teodocio Fernández Cabana denunció públicamente presuntas irregularidades en la ejecución del proyecto “Mejoramiento y ampliación del servicio de alcantarillado” en el centro poblado de Sumidero, obra financiada por la Municipalidad Provincial de Cutervo con un presupuesto cercano a los 9 millones de soles y destinada a beneficiar a más de 300 familias.
Durante una visita de fiscalización junto a otros concejales, Fernández Cabana constató que la obra se encuentra actualmente suspendida oficialmente por falta de presupuesto asignado por el Ministerio de Economía y Finanzas. Sin embargo, denunció que la empresa contratista continúa trabajando sin la presencia de supervisión técnica.



El concejal señaló que, tras observaciones hechas por los propios pobladores, se detectó el uso de materiales de pésima calidad, como arena y cemento deficientes. “Vamos a exigir que el alcalde y los funcionarios den explicaciones claras sobre esta situación y adopten medidas correctivas de inmediato”, expresó.
Uno de los hechos más alarmantes, según Fernández Cabana, es la demolición de 11 módulos que ya habían sido construidos, lo que evidenciaría el uso inadecuado de recursos públicos y la ejecución de una obra con deficiencias técnicas.
Finalmente, el regidor responsabilizó a la Municipalidad Provincial de Cutervo por contratar a empresas que no cumplen con los estándares técnicos necesarios, poniendo en riesgo la calidad y sostenibilidad de proyectos fundamentales para la población.

Alertan inicio de incendios forestales en la región Cajamarca

Las autoridades ambientales y de gestión de riesgos han lanzado una alerta preventiva ante el inicio de incendios forestales en diversos puntos de la región Cajamarca.
En los últimos días, se han reportado focos de fuego en zonas rurales de las provincias de Hualgayoc, San Marcos y San Miguel, generando preocupación



por el posible avance del fuego hacia áreas agrícolas, ecosistemas vulnerables y centros poblados.
El Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (SERFOR), en coordinación con los gobiernos locales y el COER Cajamarca, ha advertido que el aumento de las temperaturas, la disminución de humedad y la quema irresponsable de pastizales estarían facilitando la propagación del fuego. Se exhortó a la población a evitar prácticas agrícolas que impliquen el uso del fuego y a reportar cualquier foco de incendio a las autoridades.
Hasta el momento, se estima que más de 15 hectáreas de cobertura natural han sido afectadas, comprometiendo la flora, fauna y fuentes hídricas locales. Brigadas de respuesta rápida han sido desplegadas para controlar los incendios y prevenir su expansión, sin embargo, la topografía agreste y la falta de acceso dificultan las labores de contención.

Más de 140 canales de riego inoperativos por lluvias podrían afectar a más de 5 mil agricultores en Cajamarca

La temporada de lluvias ha dejado severos estragos en el sistema de riego de la región Cajamarca. Según informó Juan Chuquimango, presidente de la Junta de Usuarios del Río Chonta y Cajamarquino, más de 140 de los 400 canales existentes en seis distritos se encuentran actualmente inoperativos, lo que amenaza con perjudicar directamente a más de 5.400 agricultores, principalmente en zonas como La Encañada, Namora, Jesús, Tres Tingos y Río Grande.
“El invierno ha generado daños materiales considerables, con bocatomas desmanteladas y tramos enteros de canales colapsados por derrumbes. Ahora que estamos entrando en la temporada de estiaje, esta situación se convierte en una grave preocupación para nosotros”, declaró Chuquimango a la Red de Comunicación Regional (RCR).
El dirigente denunció que, pese a los constantes pedidos, ni el gobierno regional ni las municipalidades han brindado apoyo concreto para la rehabilitación de



la infraestructura hídrica. Ante la falta de materiales y recursos, los propios agricultores vienen realizando trabajos de emergencia, aunque limitados.

NACIONALES

DEBIDO A LAS BAJAS TEMPERATURAS

Geresa reporta 50 casos de neumonía en Ayacucho

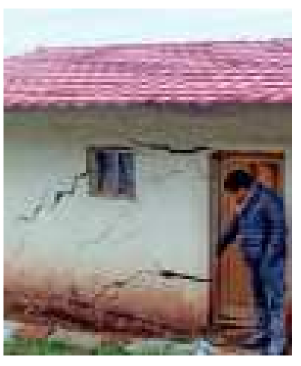


AYACUCHO. La Dirección Regional de Salud (Diresa) de Ayacucho reportó 50 casos de neumonía en niños menores de cinco años, con mayor concentración en las provincias de Huamanga, Huanta y La Mar, según informó Carlos Juscamaita Chipana, director de Epidemiología, Prevención y Control de Desastres de la entidad.

Aunque todos los casos han sido controlados por el sistema sanitario, Juscamaita advirtió que el inicio de la temporada de frío puede incrementar la incidencia de enfermedades respiratorias.

"La neumonía es una complicación de las infecciones respiratorias agudas (IRA), y si bien la tendencia actual es menor respecto a los años 2023 y 2024, debemos mantener la vigilancia activa", sostuvo.

Hasta la Semana Epidemiológica N.º 21, se han registrado 15,319 episodios de IRA en la región de Ayacucho. En adultos mayores, se han contabilizado 363 casos de neumonía, reflejando un aumento significativo en comparación con años anteriores. Las provincias más afectadas por IRAS son Paucar del Sara Sara, Parinacochas y Huancasancos



Grietas en viviendas

CUSCO. El sismo de magnitud 3.6 reportado el miércoles 4 de junio por el Instituto Geofísico del Perú (IGP) en el distrito de Ccapi, provincia de Paruro, provocó agrietamientos en varias viviendas en el distrito de Yaurisque.



Buscan a montañistas

ÁNCASH. Un helicóptero del Ministerio de Defensa arribó al aeropuerto de Chimbote, y ayer se desplazó a Caraz, para sumarse a las labores de búsqueda de los tres montañistas desaparecidos en el nevado Artesonraju.

PODER JUDICIAL LO INVESTIGA POR TRÁFICO DE INFLUENCIAS

Santiváñez no podrá salir del país en 18 meses

LIMA
TOMADO DE LA REPÚBLICA

El Poder Judicial ordenó de que el censurado exministro del Interior Juan José Santiváñez , permanezca en el Perú por 18 meses en el marco de la investigación por el presunto delito de tráfico de influencias al estar implicado en un supuesto soborno de US$ 20.000 al Tribunal Constitucional para beneficiar a un investigado.



La Sala Penal Permanente de la Corte Suprema declaró fundada la apelación de la Fiscalía sobre la decisión del Juzgado Supremo de Investigación Preparatoria del 20 de marzo de este año, al desestimar el impedimento de salida contra Santiváñez.

En ese entonces, el Poder Judicial señaló que el exministro contaba con arraigo laboral, domiciliario y familiar, motivo por el cual no se aprobó el pedido fiscal. Sin embargo, el Ministerio Público refutó que Santiváñez fue censurado por el Congreso y las oficinas de su estudio Santiváñez Antúnez Trial Lawyers SAC eran alquiladas y que los contratos de arrendamiento estaban vencidos desde diciembre del 2023.

De igual manera, la Fiscalía señaló que, pese a que Santiváñez ocupa el cargo de jefe de la Oficina General de Monitoreo Intergubernamental del Despacho Presidencia, es solo un puesto de "de confianza con relativa permanencia".

De acuerdo con la tesis fiscal, en el 2021, el extitular del Mininter asumió la defensa legal de Miguel Marcelo Salirrosas. Para ello, Santiváñez presentó un recurso de casación, pero fue declarado inadmisible por la Corte Suprema en agosto del 2021, al igual que el hábeas corpus en el Cuarto Juzgado de Investigación preparatoria de Trujillo. En consecuencia, el censurado ministro presentó un recurso al Tribunal Constitucional, en agosto del 2022, un año antes de que su patrocinado sea detenido e internado en el penal "El Milagro".

AUTORIDADES ALERTARON A TIEMPO A POBLADORES

Deslizamiento de cerro sepulta viviendas y deja otras 100 en riesgo en Ambo

Huánuco. Un deslizamiento de rocas y tierra de parte de un cerro sepultó varias viviendas en el sector Ayancocha, provincia de Ambo, región Huánuco. El hecho se registró la madrugada del último miércoles, según informó el alcalde Cayo Santiago.

En diálogo con RPP, mencionó que no se han reportado víctimas, aunque sí se registran daños materiales en casas que "están totalmente inhabitables". "Todavía no hemos contabilizado (los heridos), no se puede entrar porque (la zona) está en peligro, los serenos estuvieron desde temprano monitoreando para alertar a la población", manifestó.

Precisó que el deslizamiento se dio entre las 2:00 y 3:00 de la mañana, y que la población fue alertada oportunamente, pues las autoridades monitorean la zona desde el sábado, 31 de mayo, fecha en que iniciaron los deslizamientos.



Si bien aún no hay un conteo oficial de viviendas afectadas, se estima que unas 100 están en riesgo por posibles nuevos deslizamientos. El alcalde indicó que se ha convocado a una reunión de emergencia para coordinar evacuaciones y el retiro seguro de las pertenencias de los pobladores.

INTERNACIONALES



11 muertos en estampida

INDIA. Once personas habían muerto en una estampida frente a un estadio de críquet frente al estadio M. Chinnaswamy de la ciudad de Bengaluru, para celebrar la victoria del equipo local RCB en la Indian Premier League



Detienen 72 inmigrantes

EE.UU. El Departamento de Seguridad Nacional de Estados Unidos detuvo a 72 inmigrantes, en un club nocturno "regentado por un presunto miembro del cartel de Los Zetas" en la zona de Charleston.



Reinician ayuda a Gaza

PALESTINA. La Fundación Humanitaria de Gaza, ha anunciado el reinicio de la entrega de ayuda en al menos dos puntos, tras suspender actividades el martes por la muerte de palestinos a causa de disparos israelíes.

MEDIDA DE TRUMP ENTRERÁ EN VIGENCIA EL 09 DE JUNIO

Prohiben entrada a EE.UU. a nacionales de 12 países



ESTADOS UNIDOS
TOMADO DE ANDINA

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, ha prohibido los viajes a territorio estadounidense desde 12 países, incluyendo a Haití, y ha restringido parcialmente la entrada de ciudadanos de otras siete naciones, entre ellas Cuba y Venezuela, alegando problemas de seguridad nacional.

Trump firmó El último miércoles la orden ejecutiva que prohíbe la entrada de inmigrantes de Afganistán, Birmania, Chad, República del Congo, Guinea Ecuatorial, Eritrea, Haití, Irán, Libia, Somalia, Sudán y Yemen y limitado las procedentes de Burundi, Cuba, Laos, Sierra Leona, Togo, Turkmenistán y Venezuela.

La prohibición entra en efecto el próximo 9 de junio, de acuerdo con la orden, que establece además que en un plazo de 90 días y cada 180 días, el secretario de Estado presentará un informe al presidente con su evaluación y recomendando si se debe continuarse, terminar, modificarse o complementarse.

De acuerdo con la orden del mandatario, los 12 países con prohibición total "son deficientes en cuanto a la detección y el control y representan un riesgo muy alto para los Estados Unidos".

"No podemos permitir una migración abierta desde ningún país en el que no podamos realizar una evaluación y un control seguro y confiable. Por eso hoy firmo una nueva orden ejecutiva que impone restricciones de viaje a países como Yemen, Somalia, Haití, Libia y muchos otros", indicó el presidente norteamericano, Donald Trump.

En un video en la página de X de la Casa Blanca, Trump indicó que el reciente incidente en Colorado, contra judíos, es un ejemplo de los peligros "extremos" que representa para Estados Unidos, la entrada de extranjeros que no han sido examinados adecuadamente, así como de aquellos que llegan aquí como visitantes temporales y se quedan más tiempo del permitido por sus visas.



EN INVASIÓN A UCRANIA

Kim Jong-un promete apoyo a Rusia

COREA DEL NORTE. El líder Kim Jong-un, prometió apoyar incondicionalmente a Rusia en la guerra contra Ucrania y cumplir con el tratado de defensa mutua firmado entre Pyongyang y Moscú, según informaron medios estatales norcoreanos.

Kim hizo estas declaraciones durante su reunión con el secretario del Consejo de Seguridad ruso, Serguéi Shoigú, celebrado el día anterior en la capital norcoreana, según recogió la agencia estatal norcoreana KCNA.

Shoigú, el principal funcionario de seguridad ruso, llegó a Corea del Norte, en un contexto de profundización en la cooperación militar entre ambos países y tras el envío de tropas norcoreanas a Rusia para apoyar sus esfuerzos en la invasión de Ucrania.

Durante la reunión, Kim afirmó que Corea del Norte "apoyará incondicionalmente la postura de Rusia y su política exterior en todos los asuntos políticos internacionales cruciales, incluida la cuestión ucraniana".

Kim y Shoigú compartieron perspectivas sobre la reconstrucción de la región de Kursk y medidas para conmemorar "las hazañas" de los soldados norcoreanos desplegados en el conflicto.

FUEGO SE INICIÓ EN TEJADO DE FACULTAD DE AGRICULTURA

Incendio obliga a desalojar la universidad italiana de la Tuscia por gases tóxicos

ITALIA. Un espectacular incendio en la universidad italiana de la Tuscia en Viterbo (centro) obligó a desalojar el edificio y a establecer un perímetro de seguridad debido a la gran columna de humo y gases tóxicos generados por las enormes llamas, sin que hubiera heridos o víctimas mortales.

El fuego se originó poco después de las 10.00 hora local del último miércoles (08.00 GMT) en el tejado de la facultad de Agricultura de la universidad, donde se realizaban trabajos de remodelación, y tras varias horas de intervención, los bomberos lograron controlar el incendio.

Durante la tarde, los cuerpos de bomberos continuaron las labores de extinción del fuego en el interior y exterior del área de la universidad afectada para apagar definitivamente las llamas.



La Fiscalía de Viterbo emitió una orden para clausurar el área afectada, y abrirá también una investigación para aclarar las causas del incendio, entre las que plantea una posible negligencia. Las autoridades evacuaron a todos los estudiantes, docentes y personal administrativo.


CRUCIGRAMA
OPUESTO AL CENIT
TORREÓN
CALAMIDAD DAÑO
PARQUE NACIONAL
OCÉANO
MODELO PARAGUAYA CONOCIDA COMO LA NOVIA DEL MUNDIAL EN SUDAFRICA
NOTA MUSICAL
NÓMINA LISTA
ETNIA
PROBAR DEGUSTAR
NATIONAL GEOGRAPHIC
DIPTONGO
PREFIJO NEGATIVO
MAGNECIO
QUERER CON TODO EL CORAZÓN
CARTAPACIO
COMBINACIÓN SECRETA
INSUSTANCIAL INSIGNIFICANTE
METAL PRECIOSO
CAÑÓN ANGOSTO Y PROFUNDO
EL MÁS BELLO DE LOS SENTIMIENTOS
LOGARITMO NEPERIANO
ÓXIDO DE CALCIO
PARÁSITO
ATA
SUFIJO AUMENTATIVO
ESTE
RÍO DE ITALIA
PREFIJO DIOS
TRANSPIRACIÓN
BATRACIO ANURO
BARRIL
LIBERÓ A ISRAEL
VITOR DEPORTIVO
PARAÍSO
PUNTO CARDINAL
PRECEPTOR MAESTRO
LICOR DE MELAZA
ANEXAR
NITRÓGENO SELENIO
PRONOMBRE
TONTO
PICOGRAMO
POEMA ÉPICO DE HOMERO
TELA FUERTE
TOSCO PATÁN
TRAZA COLOREA
TÁNTALO
CLORO OXÍGENO
BARCO DE RECREO
RÍGIDO TENSO
LABRA LA TIERRA
EX FUTBOLISTA BRASILEÑO
ADORNA
LA PRIMERA
PRESOS
PRENDA DE VESTIR LARGA Y SUELTA
ENREDO
NOMBRE DE LA ACTRIZ QUE HACE DE FERNANDA EN AL FONDO HAY SITIO
CUNA DEL DERECHO
PLANETA ROJO
FLOR DEL NILO
EN OTRO TIEMPO
CONJUNTO DE SOLDADOS
COMUNISTA CHINO

SOPA DE LETRAS

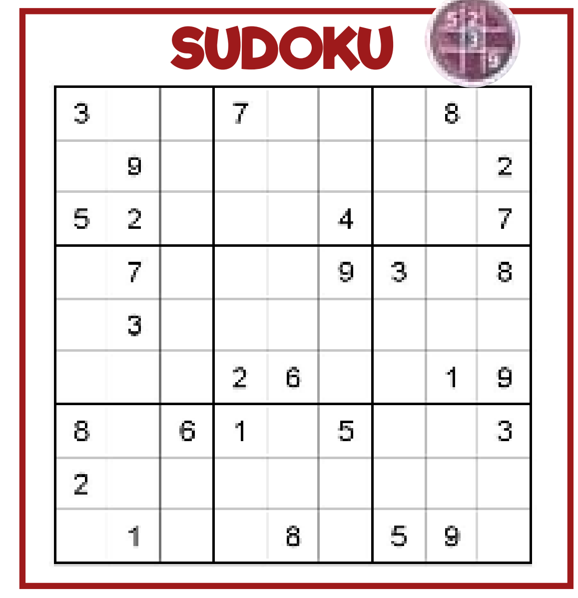
- Velocidad
- Aceleración
- Masa
- Fuerza
- Energía
- Trabajo
- Potencia
- Gravedad
- Temperatura
- Presión
- Impulso
- Corriente eléctrica
- Resistencia
- Vibración
- Óptica
- Frecuencia
- Longitud de onda
- Densidad
- Momento lineal
- Magnetismo

L A T Z R E I H T C D E I O M C A N E I P M
C C O R R I E N T E E L E C T R I C A L R
T Y E I M N R V D C M D E N S I D A D I B O
T E C L O N G I T U D D E O N D A D S J G
E N N O I S E R P U R D A I A E O S M N P A
E I O T R C E W A O R I F V D A E R S C M
G B U O T D E C N G A C A I C N E T O P I S
E P R O B A H O L E N E R G I A R E O P C
S K U O D M E I H I E O B M E D A C I L O P
A S G A D E C M F U N A C R O A E I B C A
V L S Z D N A U A C T G D N E F D H A U I L
E S R A D R N R E L M A S A T U E I G O R
C V E N E E A T R Z A C I E L S O V G T F M
L U I O L C T F R D E A N I R D F A L O I
A F C E E I D R V I B R A C I O N P R L C M
S E U C T I N C M A G N E T I S M O G M E
A I R A P C M M O M E N T O L I N E A L U N
E A B O I V E L O C I D A D C T D L A E W
T E M P E R A T U R A T C I U G E M B R S T
T R A B A J O I A N U Y S H T O R A N J U
P S A I C N E T S I S E R O I D A E G N L O
D A G F M R L O E A S R I O S L U P M I L

Si escondes tu ignorancia, nadie te herirá y nunca aprenderás.

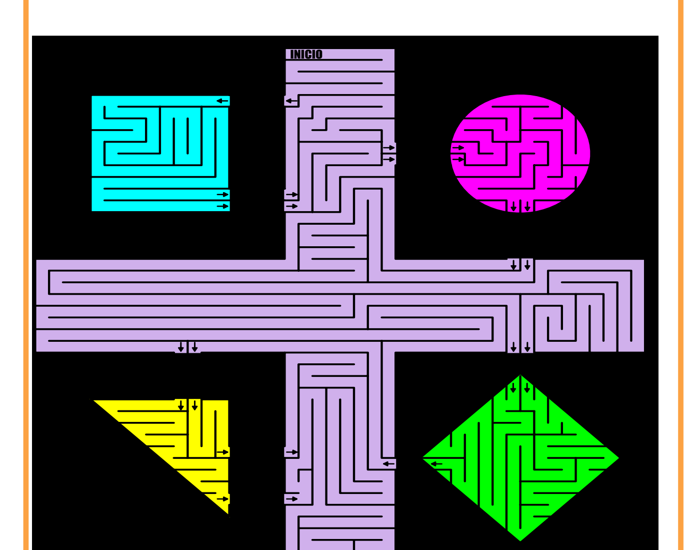
Ray Bradbury
LUDWIG WITTGENSTEIN

SUDOKU



3			7				8	
	9							2
5	2				4			7
	7				9	3		8
	3							
			2	6			1	9
8		6	1		5			3
2								
	1			8		5	9	

LABERINTO



Horóscopo

MADAM MAZUL

Cel: 916 841 628

ARIES: Hoy, la energía te impulsa a tomar decisiones valientes. Confía en tu intuición, enfrenta desafíos con entusiasmo y busca nuevas oportunidades. La pasión y la determinación te llevarán lejos.

TAURO: La estabilidad y la paciencia te favorecen. Aprovecha para reflexionar y planificar a largo plazo. Disfruta de los pequeños placeres y mantén la serenidad en situaciones complicadas.

GÉMINIS: Tu mente está activa y curiosa. Es un buen momento para aprender, comunicarte y socializar. Abre tu corazón a nuevas ideas. La versatilidad te ayudará a superar obstáculos con facilidad.

CÁNCER: La sensibilidad te guía en tus relaciones. Dedica tiempo a la familia y a ti mismo. Escucha tu intuición y busca armonía. La empatía será clave para fortalecer vínculos importantes.

LEO: Tu confianza brilla hoy. Usa esa energía para liderar y expresar tus ideas. La creatividad está en auge. Disfruta del reconocimiento y comparte tu entusiasmo con quienes te rodean.

VIRGO: Enfócate en los detalles y en la organización. Es un momento ideal para poner en orden proyectos pendientes. Cuida tu salud y busca equilibrio emocional. La eficiencia será tu aliada.

LIBRA: La armonía y el amor están en el aire. Busca el equilibrio en tus decisiones. Disfruta del arte y la belleza. La diplomacia te ayudará a resolver conflictos y mantener la paz interior.

ESCORPIO: Tu intensidad y pasión te moverán a explorar lo desconocido. Confía en tu intuición para tomar decisiones importantes. La transformación y el crecimiento personal son tus metas principales.

SAGITARIO: La aventura y el optimismo te motivan. Aprovecha para viajar, estudiar o expandir tus horizontes. La sinceridad y la libertad serán fundamentales en tu camino hacia el éxito.

CAPRICORNIO: La disciplina y el trabajo duro aportarán resultados positivos. Es buen momento para fijar nuevas metas y avanzar con determinación. Cuida tu bienestar emocional y físico.

ACUARIO: La innovación y la creatividad te inspiran. Conéctate con ideas nuevas y busca soluciones originales. La amistad y la comunidad te brindan apoyo en tus proyectos.

PISCIS: La inspiración y la sensibilidad te ayudan a conectar con tu interior. Dedica tiempo a la meditación y a la expresión artística. Confía en tu intuición para tomar decisiones importantes.

DEPORTES

Cristal se pone fuerte

Luego del sorpresivo comunicado de Caja Piura en el que afirmaban no tener vínculo vigente con Sporting Cristal, el club celeste respondió públicamente para aclarar la situación y desmentir lo señalado por la entidad financiera. A través de un pronunciamiento oficial, la institución rimense lamentó las "afirmaciones inexactas" por parte de Caja Piura, las cuales –según indican– solo generan desinformación entre los hinchas y medios de comunicación. Además, aprovecharon para precisar que, desde su posición, el contrato entre ambas partes continúa vigente.

"Consideramos necesario aclarar que para Sporting Cristal el contrato con Caja Piura sigue plenamente vigente. En consecuencia, dicha entidad continúa siendo uno de nuestros auspiciadores hasta el 31 de diciembre de 2026", se lee en el comunicado difundido este miércoles. El club también rechazó las insinuaciones de un supuesto uso indebido del logo o imagen de la empresa financiera. En ese sentido, señalaron que no han recibido ningún reclamo formal sobre ese tema.



Asimismo, Cristal reveló que actualmente existe un proceso de arbitraje en curso relacionado al contrato, el cual fue iniciado por el propio club debido a presuntos incumplimientos por parte de Caja Piura. Agregaron que este proceso está bajo cláusulas de confidencialidad, las cuales aseguran haber respetado en todo momento. Más temprano, Caja Piura emitió un mensaje en el que afirmaban haber cesado su vínculo con el club desde inicios del año, asegurando además que Cristal estaría utilizando su marca e imagen institucional sin autorización. No obstante, el cuadro celeste ha continuado mostrando la publicidad de Caja Piura en sus camisetas, redes sociales, el Estadio Alberto Gallardo y otros espacios oficiales.

La situación se mantiene en disputa y ahora está en manos del arbitraje correspondiente.



JEREMY CANELA SE SUMA A ALIANZA UDH COMO NUEVO REFUERZO PARA EL TORNEO APERTURA

Huele a Canela en Huánuco

Alianza Universidad de Huánuco anunció este martes la incorporación del volante Jeremy Canela como nuevo refuerzo para la segunda parte de la temporada, con el objetivo de revertir su complicada situación en el Torneo Apertura.

El futbolista nacional, que hace algunas semanas dejó las filas de Alianza Atlético, estuvo entrenando de forma individual para mantenerse en ritmo mientras definía su futuro. Finalmente, su destino será Huánuco, donde vestirá la camiseta azulgrana.

"Anunciamos la contratación del volante ofensivo Jeremy Canela. ¡Bienvenido! Muda sus regates, velocidad y habilidad en el ataque a Huánuco", publicó el club a través de sus redes sociales, dando así la bienvenida oficial al jugador.

Canela se convierte en el primer fichaje de Alianza UDH en este receso, en medio de una campaña complicada: actualmente son coleros del campeonato con solo siete puntos. La dirigencia confía en que la llegada del mediocampista ofensivo aporte dinamismo en ataque y ayude a salir del mal momento.

El próximo partido del equipo huanuqueño será el domingo 15 de junio, cuando visite a Deportivo Binacional desde las 5:30 p.m.

SIMONE INZAGHI INICIA UNA NUEVA ETAPA EN ARABIA: FUE PRESENTADO COMO DT DE AL HILAL

Inzaghi llegó a Arabia

Simone Inzaghi ya tiene nuevo destino. El reconocido entrenador italiano fue anunciado de manera oficial como flamante director técnico del Al Hilal, con el objetivo de afrontar el Mundial de Clubes y liderar al equipo en la próxima temporada.

Inzaghi llega al conjunto saudí tras una destacada etapa al mando del Inter de Milán, club con el que disputó dos finales de Champions League y levantó una Serie A, además de dos Copas Italia y tres Supercopas. Su ciclo con los 'neroazzurri' abarcó 217 partidos, logrando 141 victorias, 41 empates y apenas 35 derrotas.

El primer gran desafío de Inzaghi no tardará en llegar: su debut será nada menos que en el Mundial de Clubes. Al Hilal se enfrentará a Real Madrid el miércoles 18 de junio a las 2:00 p.m., en lo que será un atractivo duelo correspondiente al Grupo H, que también integran Pachuca y RB Salzburg.



Con esta incorporación de peso, el club saudí apuesta por seguir creciendo en el plano internacional y busca convertirse en protagonista del renovado formato del torneo mundial.

MÉXICO ANUNCIÓ SUS CONVOCADOS PARA LA COPA ORO

Alistan maletas



México va quedando listo para la siguiente edición de la Copa Oro. El elenco tricolor ha anunciado su nómina de convocados para disputar los amistosos de preparación y el torneo máximo de selecciones de la Concacaf.
El entrenador Javier Aguirre definió a los 26 jugadores que viajarán a Estados Unidos para disputar el torneo que servirá también como preparación de cara al Mundial 2026.
En la nómina aparece figuras como el arquero Guillermo Ochoa y el delantero Santiago Giménez, quien fichó por el Milan a mitad de temporada y comandará el ataque del combinado tricolor.
Antes de la Copa Oro, México tendrá primero dos amistosos en Estados Unidos. Primero enfrentará a Suiza el sábado 7 de junio a las 3:00 pm, y luego chocará ante Turquía el martes 10 a las 7:30 pm. Luego de ello quedará listo para debutar en el torneo de selecciones de la Concacaf. Se estrenará ante República Dominicana el próximo sábado 14 a las 9:15 pm. México también comparte el Grupo A con Costa Rica y Surinam.

SPORT RIVER Y JUVENTUD BELLAVISTA EMPATARON

¡No hay clasificados!

A una fecha de terminar la etapa provincial de la Copa Perú en la provincia de Trujillo aún no se conoce a los dos elencos clasificados para la Etapa Departamental de la Copa Perú, pero si ya hay equipo que no tiene chances para seguir avanzando en la Copa Perú y este es el Defensor Porvenir.

GANÓ TRAINING GOL

El cuadro zapatero, que había clasificado a la Liguilla eliminando al tradicional Alfonso Ugarte de Chiclín, sumó su segunda derrota al caer 3 a 1 ante Training Gol que, con este triunfo vio renacer sus chances de clasificación.
Defensor Porvenir, tras la derrota inicial sufrida ante Juventud Bellavista, salió con todo a la cancha del Estadio Mansiche y, producto de su mayor ímpetu, logró ponerse en ventaja en el primer tiempo con una anotación de Sergio Carrión.



Las cosas parecían ser favorable para los 'zapateros, quienes se fueron al descanso con el 1 a 0 a su favor. Pero, ni bien comenzó la segunda parte, Training Gol logró empatar con un gol de Diego Paredes, quien posteriormente volvería a hacerse presente en el marcador. Luego, Julio Espinoza pondría cifras definitivas en favor de su escuadra que, en la última fecha se jugará su última chance para llegar a la Etapa Departamental de la Copa Perú.

EMPATARON

En el duelo de fondo, los favoritos Sport River y Juventud Bellavista parecieron jugar con guante blanco y estuvieron bastante lejos del nivel ofensivo mostrado en jornadas anteriores, sobre todo los de Florencia Mora, que nunca encontraron la fórmula para superar a la ordenada defensa de la escuadra de La Esperanza.
Conforme pasaron los minutos, el elenco de JB parecía sentirse cómodo con el empate, por lo que mantuvo su esquema defensivo ante un oponente que esta vez no tuvo claridad para romper el cero. En la última fecha, Sport River enfrentará al ya eliminado Defensor Porvenir y un empate le alcanzará para clasificar a la Etapa Departamental de la Copa Perú. Por su parte, Juventud Bellavista se jugará una verdadera final ante un Training Gol, que va por la sorpresa.

Resultados decisivos en Ascope

Se jugaron los partidos de ida de la semifinal de la etapa provincial de la Copa Perú en Ascope, donde la oncena de Amaro Alza Arbulú derrotó por goleada de 4-1 a Sporting Cristal, mientras que Defensor Macabí logró una angustiosa victoria por 1-0 sobre Real Casa Grande.
En el Estadio Centenario Razuri, Amaro Alza Arbulú dejó en evidencia su superioridad al doblegar de forma contundente 4-1 a Sporting Cristal.
Por otro lado, en el Estadio Municipal de Chocope, Defensor Macabí alcanzó un ajustado triunfo por 1 a 0 sobre Real Casa Grande, manteniendo su portería invicta. Ambos equipos lideran sus respectivas llaves, dejando la serie abierta para la vuelta.



Semifinal el domingo en Chepén

La semifinal de la Etapa Provincial de la Copa Perú en Chepén se jugará el próximo domingo 8 de junio. Jurnada en la que San Vicente se enfrentará a El Salvador y San Martín a Miguel Grau. En caso de empate, habrá tiempos extra y de persistir, se decidirá por penales.
El próximo domingo 8 de junio se disputará la semifinal de la Provincial de Chepén, con dos grandes partidos
A las 3:20 de la tarde en el Estadio "Manuel Marroquín Becerra", San Vicente se enfrentará a El Salvador, mientras que en el Estadio "Lucas Deza Romero", San Martín se medirá contra Miguel Grau.
Lo que hace aún más emocionante esta jornada es el formato de la competición: será a partido único, y si el marcador culmina en empate, se jugarán dos tiempos suplementarios de 15 minutos cada uno. Si el empate persiste, el destino de los equipos se definirá mediante una tanda de penales.
Los vencedores de cada llave representarán a esta provincia en la Etapa Departamental Zona Costa de La Libertad y asegurarán, por otro lado el pase a la gran final por el título provincial.



ESTADISTICAS

Por Eliminatorias mundialistas ambas selecciones jugaron 23 partidos y Colombia lleva una amplia ventaja: ganó 12 contra 4 de Perú, en estos duelos se ha dado 7 empates, El último encuentro por eliminatorias entre ambas selecciones se jugó en el Estadio Nacional de Lima y terminaron empatados con el marcador de 1 a 1.



ÁRBITROS

La FIFA designó a los árbitros que estarán en el Metropolitano de Barranquilla hoy viernes 6 de junio para el partido entre Colombia y Perú. Wilton Sampaio de Brasil será el central y estará acompañado por Bruno Pires (A1) y Bruno Boschilia (A2). Será el séptimo partido que le pitará a la Selección en Eliminatorias.Árbitros para Colombia – Perú.



HOY EN EL ESTADIO METROPOLITANO DE BARRANQUILLA DESDE LAS 3.30 DE LA TARDE

¡Perú se juega su última chance!

El Estadio Metropolitano “Roberto Meléndez” de Barranquilla será hoy desde las 3.30 de la tarde (hora peruana) el escenario de un duelo crucial entre las selecciones de Colombia y Perú por la fecha 15 de las Eliminatorias Sudamericanas a la Copa del Mundo 2026. se espera un cotejo intenso entre dos equipos que se juegan mucho más que tres puntos.

Ambas selecciones llegan con objetivos claros y urgencias diferentes. Colombia, actualmente entre los puestos de clasificación directa, quiere hacerse fuerte en casa para consolidar su lugar en el próximo Mundial de Estados Unidos, México y Canadá 2026.

COLOMBIA

La selección de Colombia llega a este encuentro con algunas bajas sensibles como las de Jhon Córdoba y Juan Fernando Quintero, dos piezas habituales en los planes de Néstor Lorenzo. Aunque mantienen ventaja en la tabla, saben que un caer ante Perú podría complicar su camino a la clasificación directa.

Colombia en las últimas 4 fechas de este clasificatorio al mundial ha sumado 3 derrotas y un empate, hecho que los descendió hasta el sexto peldaño con 20 puntos.

Néstor Lorenzo y sus seleccionados no ganan en Colombia desde octubre de 2024, cuando golearon 4-0 a Chile. Solo Ecuador ha logrado vencerlos en estas eliminatorias siendo locales, indicador que los pone fuertes en cas

En la lista de elegidos para estos dos próximos partidos, destacan el regreso de Kevin Mier, Yáser Asprilla y Juan Camilo Hernández. Se suma a figuras como Luis Díaz, Juan Fernando Quintero y James Rodríguez; este último, con una baja en rendimiento con su club León. a.



PERÚ

Por su parte, Perú transita un proceso de reconstrucción y está más apremiado en la tabla: necesita sumar para mantener vivas sus chances de pelear por el repechaje. El resultado en Barranquilla puede marcar un antes y un después para las aspiraciones de ambas selecciones en el tramo fin

Perú llega con la ilusión de dar el golpe. Aunque el panorama luce complicado, el llamado de jóvenes como Erick Noriega y César Inga, que sobresalieron en la Libertadores, ha generado buenas expectativas en el entorno de la Bicolor.

El combinado peruano no pasa por un momento delicado que los tiene al borde de la eliminación. Simplemente los resultados no se han dado, sumando únicamente 2 triunfos en 14 enfrentamientos.

Para esta convocatoria figuran experimentados como Pedro Gallese, Paolo Guerrero, Edison Flores entre otros Ha sorprendido en la prensa la ausencia de Christian Cueva, con gran momento con Cienciano.

Jugando fuera de su país, el seleccionado peruano no tiene registro de victorias en este clasificatorio. Una estadística en contra para los incas.

DESCONVOCADOS

En horas de la tarde se pudo conocer la baja de dos elementos importantes en el ataque de la ‘Bicolor’, Kenji Cabrera y Gianluca Lapadula, por lo que Ibáñez ha decidido convocar al joven talento de Sporting Cristal, Maxloren Castro.

Esta noticia la hizo saber la propia Selección Peruana mediante un comunicado publicado en sus redes sociales este miércoles 4 de junio, a falta de pocas horas para que la ‘Bicolor’ emprenda su viaje a Colombia para enfrentar a la selección ‘cafetera’ por la fecha 15 de las Eliminatorias Sudamericanas.

POSIBLES FORMACIONES

COLOMBIA: Camilo Vargas; Cristian Borja, Dávinson Sánchez, Jhon Lucumí, Daniel Muñoz; Jefferson Lerma, Richard Ríos; James Rodríguez, Jhon Arias, Jhon Jáder Dúran y Juan Camilo ‘Cucho’ Hernández. DT: Néstor Lorenzo.

PERÚ: Pedro Gallese; Luis Advíncula, Carlos Zambrano, Luis Abram, Marcos López; Renato Tapia, Pedro Aquino, Sergio Peña; Bryan Reyna, Andy Polo y Paolo Guerrero. DT: Óscar Ibáñez.





Estadio Monumental de la ciudad de Maturín.

El enfrentamiento entre Venezuela vs Bolivia, correspondiente al cierre de la fecha 15 de las Eliminatorias Sudamericanas a la Copa del Mundo 2026, se jugará hoy viernes desde las 5:00 pm. Este importante encuentro se llevará a cabo en el Estadio Monumental de la ciudad de Maturín.



PORTUGAL

Portugal es el primer finalista de la Nations League. El elenco luso remontó y venció por 2-1 a Alemania de visita para conseguir el pase a la definición en busca de sumar su segundo título en la competición. Portugal en la gran final Enfrentará al ganador de la llave entre España y Francia La definición se disputará el domingo 8 a la misma hora.

Corre hacia el Mundial



Australia da paso firme hacia el Mundial tras vencer a Japón en los minutos finales

Australia quedó a un paso de asegurar su boleto al Mundial 2026 luego de imponerse por 1-0 ante Japón en condición de local, en un duelo correspondiente al Grupo C de las Eliminatorias asiáticas.

El conjunto australiano tuvo que trabajar más de la cuenta frente a una selección japonesa ya clasificada, pero encontró el premio sobre el final del encuentro gracias a un gol de Aziz Behich en el minuto 90, desatando la celebración en las tribunas.

Con esta victoria, los 'Socceroos' alcanzaron los 16 puntos y se ubican en el segundo lugar de su grupo, muy cerca de asegurar su clasificación directa al Mundial, ya que los dos primeros avanzan sin necesidad de repechaje. Japón, que lidera con 20 unidades, ya tiene su pase asegurado.

La única selección que aún podría complicar a Australia es Arabia Saudí, que suma 10 puntos y tiene dos partidos por disputar. Sin embargo, además de necesitar ganar ambos encuentros, los árabes deberán remontar una diferencia de goles considerable: actualmente están en -2, mientras que Australia tiene +8.

El panorama es más que favorable para los australianos, que podrían sellar su clasificación en la próxima jornada.

La fe del "Nono"



Fossati confía en Universitario: "Palmeiras ya tuvo seis partidos invicto, es momento de que eso se acabe"

Jorge Fossati ya palpita el duelo de octavos de final de la Copa Libertadores ante Palmeiras y dejó en claro que Universitario no le teme al rival más sólido de la fase de grupos. El técnico crema aseguró que todo invicto llega a su fin y espera que eso ocurra precisamente en esta llave.

"No sé si antes se ha dado que un equipo haga 18 puntos en seis partidos, pero las estadísticas están para romperse. Ya tuvieron seis partidos invictos, es hora de que se les termine", señaló el estratega, en referencia al contundente paso del cuadro brasileño en la primera etapa del torneo.

En cuanto al receso por la fecha FIFA, Fossati explicó que están aprovechando el parón para recuperar energías y fortalecer el aspecto físico del plantel. "Estamos con un reacondicionamiento físico que era necesario. La clasificación a octavos tapa lo del torneo local, pero seguimos peleando en ambos frentes", sostuvo.

Por otro lado, el uruguayo también se pronunció sobre el comportamiento de algunos hinchas tras las críticas por los últimos resultados: "El hincha tiene derecho a reclamar, pero la violencia no se acepta. Los verdaderos aficionados deben rechazar a quienes van a los estadios con otras intenciones que no sean alentar".

Con el objetivo claro, Universitario se prepara con todo para enfrentar a uno de los favoritos del torneo, sabiendo que una hazaña los pondría nuevamente en los ojos de todo el continente.

¡Quiere ser titular!

Anderson Santamaría tuvo su primer día de trabajo con Universitario

El defensor nacional Anderson Santamaría ya entrena con Universitario. El flamante refuerzo crema cumplió su primera práctica en Campo Mar bajo las órdenes de Jorge Fossati, iniciando así su etapa en el equipo merengue.



Tras oficializarse su fichaje, el exjugador de Santos Laguna se sumó a los trabajos y fue recibido por sus nuevos compañeros con el tradicional "callejón oscuro", una bienvenida habitual en el plantel estudiantil.

Santamaría llegó como jugador libre y estará habilitado para debutar desde el 24 de junio, fecha en la que se reabre el libro de pases en el fútbol peruano. Su incorporación no solo refuerza al equipo para el cierre del Torneo Apertura, sino también para los importantes duelos de octavos de final de la Copa Libertadores frente a Palmeiras.

¡Alerta en Ate!

Hugo Ancajima sufre dura entrada en entrenamiento de Universitario y preocupa al comando técnico

Universitario de Deportes atraviesa un gran momento futbolístico y la competencia interna por un lugar en el equipo titular es cada vez más intensa. Sin embargo, en medio de esta exigencia, el entrenamiento de este miércoles dejó una postal preocupante: Hugo Ancajima terminó en el suelo tras recibir una fuerte entrada de un compañero.

Durante uno de los trabajos tácticos, Ancajima intentó cubrir el balón y avanzar unos metros, pero Jean Carlo Olivares, en su intento por disputar la posesión, se barrió con fuerza. Lamentablemente, resbaló y terminó impactando con la pierna de Ancajima, quien cayó con la



rodilla en una posición poco natural. Las imágenes difundidas por Movistar Deportes mostraron el dolor evidente del lateral derecho, quien fue asistido rápidamente por el cuerpo técnico.

Hasta el momento, el club no ha emitido un parte médico oficial sobre su situación. Según el periodista Gustavo Peralta, el jugador será sometido a una resonancia magnética este jueves para conocer la gravedad de la posible lesión.

Ancajima venía sumando minutos importantes tanto en la Liga 1 como en la Copa Libertadores, siendo una alternativa constante para Andy Polo. Su rendimiento había sido destacado, especialmente en la victoria frente a Binacional en Juliaca y en los duelos continentales ante Barcelona SC y River Plate, donde Universitario logró su histórica clasificación a octavos de final.

Ahora, la preocupación está puesta en su recuperación y en saber si podrá estar disponible para lo que resta de la temporada, en la que el equipo crema sigue soñando en grande.

Municipalidad de San Felipe realizará primera audiencia pública de rendición de cuentas 2025

La Municipalidad Distrital de San Felipe, liderada por el alcalde Yovani Cunias Santos, invita a toda la ciudadanía a participar de la Primera Audiencia Pública Municipal de Rendición de Cuentas 2025, que se llevará a cabo el domingo 22 de junio a partir de las 11:00 am. en la plaza principal de este distrito.

Este importante espacio de participación ciudadana tiene como objetivo informar a la población sobre los avances, logros, retos y acciones desarrolladas por la gestión municipal en beneficio de este distrito. Asimismo, busca promover la transparencia, fomentar el diálogo entre autoridades y vecinos, y fortalecer la gobernanza local a través de la rendición de cuentas.



La audiencia pública se realiza en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 119-A de la Ley N.º 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, que establece este mecanismo como una obligación de los gobiernos locales para exponer ante la población tanto la ejecución presupuestal como los resultados de su gestión.

"El compromiso de esta gestión es trabajar con responsabilidad, honestidad. Por ello, hacemos extensiva la invitación a todas las autoridades locales, representantes de la sociedad civil organizada y ciudadanía en general, para que nos acompañen y participen en este ejercicio democrático", expresó el alcalde Cunias Santos.

La Municipalidad Distrital de San Felipe, reafirma así su voluntad de mantener un gobierno abierto y participativo, promoviendo espacios donde los sanfelipanos puedan conocer, opinar y evaluar las acciones desarrolladas durante el presente periodo de gestión municipal.

Entregan título de propiedad al ministerio del interior para construcción de comisaría en Fila Alta de Jaén

Dando cumplimiento a la Resolución de Alcaldía N° 64-2025-MPJ/A, la Municipalidad Provincial de Jaén entregó al Ministerio del Interior el título de propiedad de un terreno de 1000 metros cuadrados para que se construya la comisaría categoría tipo B en el sector Fila Alta. Años atrás, la comuna local recibió como donación dicha área por parte de la familia Altamirano.



El predio está ubicado en la III Etapa del referido sector, exactamente entre los jirones Toribio Rodríguez de Mendoza y Huáscar (asentamiento humano 10 de marzo). Con ello dicha zona podrá contar próximamente con una infraestructura policial para que los vecinos tengan mayor seguridad. Ahora por parte del municipio, queda gestionar la firma de un convenio con el MININTER a fin de con la elaborar los estudios de preinversión.

Ya era tiempo, que un sector como Fila Alta, cuente con una moderna comisaría, debido a su crecimiento exponencial y su desarrollo debe ir acompañado de la seguridad ciudadana. Además, contar con un local policial genera institucionalidad, lo cual permite que la población tenga acceso a diferentes beneficios, pero para ello es necesario acelerar los plazos de elaboración del proyecto final.

Durante su alocución el burgomaestre provincial de Jaén, José Tapia Díaz "Felicito el trabajo del comité de gestión, porque este logro es fruto de sus constantes coordinaciones con las autoridades. El trabajo articulado siempre tendrá como resultado elevar la calidad de vida de la población en general", en ese sentido, invocó a la población a mantener siempre esa unidad y ser perseverantes en sus cometidos, concluyó.

Director de RIS Jaén visitó establecimientos de salud del distrito jaeno de Pomahuaca



El director de la Red Integrada de Salud Jaén, Artidoro Díaz Díaz acompañado de la directora de Recursos Humanos, Adelina Fernández Juárez, supervisaron el trabajo que viene realizando el personal de los establecimientos de salud de Colaguey y Yambolón, distrito de Pomahuaca, provincia de Jaén, región Cajamarca.

"El objetivo de estas visitas es que se vaya mejorando en la atención y los servicios en los centros y puestos de salud, de la mano de la RIS Jaén y en cumplimiento de la normativa, por eso estamos hoy viendo que se brinde el paquete integral por curso de vida y la producción sea la óptima", indicó Díaz.

Asimismo, se pudo constatar la producción por parte del personal asistencial. Los jefes de los Puestos de salud, calificaron de necesaria este monitoreo para fortalecer las actividades que hacen a diario y también exponer a los funcionarios de la RIS las necesidades que tienen y la solución que se pueda dar. Por su parte, moradores y autoridades de ambas comunidades saludaron el trabajo de la autoridad de salud, de realizar este tipo de visitas inopinadas a los establecimientos de salud, pues las consideran como cruciales y oportunas para garantizar la calidad de la atención, la seguridad de los pacientes y la protección de la salud pública, señalaron.

Ministerio Público realiza donación de prendas deportivas

En un acto de solidaridad y compromiso con la comunidad, el Ministerio Público, a través del presidente de la Junta de Fiscales Superiores de Lambayeque, Dr. Gilmer Robinson Jara Vergara, realizó una significativa donación de prendas deportivas a personas de la tercera edad y de bajos recursos de la provincia de Jaén.

La entrega se realizó en las instalaciones del Centro de Atención Residencial al Adulto Mayor CEAPAM, Centro de día para el adulto mayor Tayta Feliz y el Centro de Rehabilitación casa hogar Valientes de Cristo, de la Beneficencia Pública, tiene como objetivo apoyar el bienestar y desarrollo de los adultos mayores.

La donación consistió en un total de 145 pares de zapatillas y gorras, cuyos bienes fueron autorizados por la Disposición Fiscal conforme a lo establecido en el Manual de Procedimientos "Normas para la Administración, Registro, Control y Disposición de los Elementos Materiales, Evidencias y Bienes Incautados en el Ministerio Público". Este proceso fue formalizado mediante un acta suscrita por el Comité Institucional Descentralizado de Elementos Materiales, Evidencias y Administración de Bienes Incautados del Distrito Fiscal de Lambayeque, lo que asegura la transparencia en la gestión de los recursos.

Anuncian movilización y asamblea regional de rondas campesinas en la provincia de San Ignacio

Este 20 de junio del año en curso, la provincia fronteriza de San Ignacio, ubicada en la región Cajamarca, será sede de la Asamblea regional de rondas campesinas, evento que será precedido de una gran movilización, expresando su solidaridad con los ronderos que fueron emboscados, atados y heridos por un grupo de mineros ilegales, el pasado 25 de abril, cuando se desplazaban por la vía Jaén-San Ignacio.

La medida se refrenda mediante, el oficio múltiple N°026-2025FEROCA, de fecha 16 de mayo del 2026, en la que detalla que, las rondas campesinas, como pueblos originarios, que contribuyen a la pacificación, el buen vivir y el desarrollo de los pueblos, bajo sus usos y costumbres reconocido como el derecho consuetudinario, convocan a la I Asamblea Regional de Rondas Campesinas, Indígenas y Urbanas, para la fecha antes mencionada.



Por lo que hacen extensiva la invitación a esta convocatoria a todas las bases sectoriales, centrales, zonales, distritales y provinciales de las 13 provincias que conforman la región Cajamarca, donde se estará tomando acuerdo y decisiones en aras de hacer respetar los territorios y ríos invadidos y destruidos de manera ilegal por grupo de ciudadanos que no aman la vida, poniendo en riesgo a nuestra madre naturaleza y el medio ambiente.

Dentro de los puntos contemplados en la agenda figura. Informes orgánicos de las federaciones y/o centrales provinciales, problemática de la minería ilegal e informal en la región Cajamarca, así mismo, análisis de la situación política, social y económica del país, y finalmente, acuerdos y tareas.

Por la defensa de la vida, el agua, los territorios y los derechos humanos, las rondas campesinas no darán marcha atrás, precisan en su plataforma de lucha.

Cutervo se prepara para recibir a lo mejor de la ganadería nacional e internacional

Evento tendrá lugar del 21 al 23 de junio, el Campo Ferial Valle Conday será sede del VIII Festival Nacional del Ganado Fleckvieh Simmental 2025. Este importante evento reunirá a destacados ganaderos, productores y especialistas en genética bovina, convirtiéndose en una vitrina de excelencia para el sector.

Como invitado de honor estará el Ing. Thomas Bacher, juez oficial del Pool de Jueces de Fleckvieh de Austria y representante de Steiermark GmbH, una de las mejores asociaciones ganaderas a nivel mundial. ¡Un verdadero lujo para Cutervo y todo el Perú!

Programa oficial:

Sábado 21 de junio
- 2:00 p.m. a 6:00 p.m. | Encierro del ganado Fleckvieh no registrado.

Domingo 22 de junio
- 8:00 a.m. | Registro de participantes (ganado no registrado)
- 10:00 a.m. | Lanzamiento del Proyecto de Mejoramiento Ganadero (Municipalidad + MIDAGRI)
- 10:30 a.m. | Juzgamiento del ganado no registrado
- 5:30 p.m. | Remate de ganado no registrado

Lunes 23 de junio
- 8:00 a.m. | Registro de participantes (ganado registrado)
- 9:30 a.m. | Juzgamiento de ganado registrado
- 4:30 p.m. a 6:00 p.m. | Remate de ganado registrado
- 6:30 p.m. | Clausura oficial del festival

Durante los días 22 y 23 se premiará a los ganadores de cada categoría, reconociendo su esfuerzo y compromiso con la ganadería especializada.

Red Integrada de Salud Hualgayoc - Bambamarca implementa almacén especializado para medicamentos e insumo

La Red Integrada de Salud (RIS) Hualgayoc - Bambamarca viene implementado un almacén especializado para medicamentos, insumos y drogas, con el objetivo de garantizar las buenas prácticas de almacenamiento y la estabilidad de estos productos, mejorando así la atención a la población afiliada al Seguro Integral de Salud (SIS).

Este nuevo almacén contará con miniracks y una escalera tipo avión, asegurando un manejo adecuado de los productos que requieren condiciones especiales de almacenamiento. La implementación de este almacén especializado responde al compromiso de la RIS Hualgayoc - Bambamarca de garantizar las buenas prácticas de almacenamiento, una de sus funciones clave.



Todo ello se logró gracias a las gestiones del director de la RIS Hualgayoc - Bambamarca, bajo el liderazgo del Dr. Juan Carlos Gayoso Saldaña, y el trabajo arduo y eficiente de su equipo de gestión.

El objetivo principal de esta implementación es garantizar las buenas prácticas de almacenamiento de los productos farmacéuticos, insumos médicos y productos sanitarios, contribuyendo a la calidad y seguridad de los servicios de salud ofrecidos a la comunidad.

Contralor general activó desde Huaycán el nuevo control preventivo a las obras públicas paralizadas

SE SUSCRIBIRÁN ACTAS DE COMPROMISOS Y LOS TITULARES DE ENTIDADES PÚBLICAS FORMULARÁN PLANES DE ACCIÓN PARA EJECUTAR LAS RECOMENDACIONES, PRECISÓ CÉSAR AGUILAR SURICHAQUI

Lima. El contralor general César Aguilar Surichaqui anunció la activación del “Control preventivo a las obras públicas paralizadas”, cuyo objetivo es contribuir gradualmente con la reactivación de los proyectos de inversión facilitando la culminación y funcionamiento de las 2572 obras públicas paralizadas, valorizadas en más de S/ 43 mil millones y con un saldo por ejecutar de S/ 22 mil millones, que favorecerían a más de ocho millones de ciudadanos.

El lanzamiento de este nuevo servicio de control, respaldado por la Directiva N° 004-2025-CG/VCST, se inició en la obra: “Creación del servicio de transitabilidad vehicular y peatonal en las vías internas de las unidades comunales de vivienda (UCV) en la zona “S” del AAHH Huaycán - zona 7 - distrito de Ate - Lima”, contribuyendo a su proceso de reactivación. Una vez culminada beneficiará a más de 15 000 ciudadanos de manera directa e indirecta.

El contralor explicó que “la obra a cargo de la Municipalidad Distrital de Ate registra un avance físico de 23.3% y se encuentra con contrato resuelto y sin ejecución física desde hace más de ocho meses”. Al respecto, el costo total actualizado de este proyecto de inversión supera los S/ 14.5 millones, de los cuales faltaría ejecutar más de S/ 11.3 millones.

Además, existe expectativa de la población en que se culmine esta obra a la brevedad posible porque beneficiará directamente a 18 comunidades de viviendas y pueblos jóvenes aledaños. Asimismo, facilitará el acceso al centro de salud “Fraternidad”, donde se atiende a alrededor de 3000 pacientes al mes. El personal médico asegura que el polvo de la obra inconclusa está ocasionando enfermedades respiratorias agudas, así como afecciones



a la garganta y el estómago.

EL ALCANCE DEL CONTROL PREVENTIVO

Durante el segundo semestre del 2025 se ha previsto intervenir con el servicio de control preventivo a las primeras 200 obras públicas paralizadas a nivel nacional. Estos proyectos pertenecen a los sectores económicos Transportes y Comunicaciones; Vivienda, Construcción y Saneamiento; Salud y Educación.

A diferencia de otros tipos de servicios de control simultáneo, el máximo órgano de control y los Órganos de Control Institucional (OCI) cumplirán un rol facilitador orientado para que el titular o responsable de la entidad y los actores clave asuman compromisos escritos conducentes al reinicio de las obras paralizadas mediante mesas de coordinación, sin que ello implique injerencia en los procesos de dirección y gerencia de la administración de la entidad, ni posibles interferencias en el control posterior que corresponda.

Es decir, se empezará a realizar una nueva modalidad de control simultáneo con las siguientes características: participativo, oportuno, enfoque preventivo, analítico, facilitador y orientado al ciudadano con responsabilidad social. De esta manera se establecerán sinergias que permitan reactivar y concluir las obras públicas paralizadas, poniéndolas a disposición de la ciudadanía.

En esa línea, el citado enfoque preventivo está orientado a prevenir: i) el deterioro de la obra pública paralizada, ii) la pérdida de los recursos económicos asignados a la Entidad, iii) la postergación en la prestación de los servicios públicos en beneficio de la población, y iv) una nueva paralización de la obra que comprometa su culminación.

Accede a la Resolución de Contraloría n.° 220-2025-CG que aprobó la Directiva n.° 004-2025-CG/VCST “Control preventivo a las obras públicas paralizadas” ingresando a la página web www.gob.pe/contraloria.

EDICTOS

PUBLICACIÓN

“ANTE EL OFICIO NOTARIAL DE LA DOCTORA EDDY ALEJANDRINA LOZANO GUTIÉRREZ, SITO EN JIRÓN PACHACÚTEC Nº 575, LOS BAÑOS DEL INCA, CAJAMARCA; **PABLO CABELLOS CASAS**, SOLICITA LA **SUCESIÓN INTESTADA** DE SU PADRE DON **SEGUNDO CABELLOS JULCAMORO**, FALLECIDO EL DIECIOCHO (18) DE DICIEMBRE (12) DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE (2019), EN SU DOMICILIO UBICADO EN EL CASERIO MARCOBAMBA, DEL DISTRITO DE LLACANORA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA; A FIN DE QUE SE APERSONEN AQUELLAS PERSONAS QUE CREAN TENER VOCACIÓN SUCESORIA DE EL MENCIONADO CAUSANTE.
LOS BAÑOS DEL INCA, 04 DE JUNIO DE 2025.
EDDY A. LOZANO GUTIERREZ
ABOGADA – NOTARIA DE CAJAMARCA

EDICTO

ANTE LA OFICINA REGISTRAL RENIEC – TRUJILLO II, **SANTOS CHUQUIMANGO CHILON;** SOLICITA LA RECTIFICACIÓN DE SU ACTA DE NACIMIENTO N° 1014121007; POR HABERSE OMITIDO CONSIGNAR EL SEGUNDO PRENOMBRE DE LA MADRE DE LA TITULAR; APARECIENDO CONSIGNADO LOS DATOS DE LA MADRE COMO: MARÍA CHILÓN YOPLA; DEBIENDO SER EL NOMBRE COMPLETO: **MARIA VENANCIA CHILÓN YOPLA;** SE EFECTÚA LA PUBLICACIÓN DE CONFORMIDAD CON EL ART. 73 DEL D.S. N° 015-98-PCM
SANDRA YAKELY ALTAMIRANO HUAMANCHUMO
Jefe Oficina Registral Trujillo II
REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN Y ESTADO CIVIL

EDICTO

ANTE LA OFICINA REGISTRAL RENIEC – TRUJILLO II, **FELICITA CHUQUIMANGO CHILON;** SOLICITA LA RECTIFICACIÓN DE SU ACTA DE NACIMIENTO N° 1014165510; POR HABERSE COSIGNADO ERRÓNEAMENTE EL SEGUNDO APELLIDO DEL PADRE DE LA TITULAR; APARECIENDO CONSIGNADO COMO: ISHPILCO; DEBIENDO SER LO CORRECTO: **ISPILCO;** SE EFECTÚA LA PUBLICACIÓN DE CONFORMIDAD CON EL ART. 73 DEL D.S. N° 015-98-PCM
SANDRA YAKELY ALTAMIRANO HUAMANCHUMO
Jefe Oficina Registral Trujillo II
REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN Y ESTADO CIVIL

EDICTO

ANTE LA OFICINA REGISTRAL RENIEC – TRUJILLO II, **JULIAN CHUQUIMANGO CHILON;** SOLICITA LA RECTIFICACIÓN DE SU ACTA DE NACIMIENTO N° 1014128758; POR HABERSE OMITIDO CONSIGNAR EL SEGUNDO PRENOMBRE DE LA MADRE DE LA TITULAR; APARECIENDO CONSIGNADO COMO: MARÍA CHILÓN YOPLA; DEBIENDO SER EL NOMBRE COMPLETO DE LA MADRE: **MARIA VENANCIA CHILÓN YOPLA;** SE EFECTÚA LA PUBLICACIÓN DE CONFORMIDAD CON EL ART. 73 DEL D.S. N° 015-98-PCM
SANDRA YAKELY ALTAMIRANO HUAMANCHUMO
Jefe Oficina Registral Trujillo II
REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN Y ESTADO CIVIL

PUBLICACIÓN

ANTE LA NOTARÍA PÚBLICA DEL **DR. LUIS JORGE CASTAÑEDA CERVANTES,** UBICADA EN EL JR. JUNÍN Nº 1034 - CAJAMARCA, LA SEÑORA **MARÍA CONSUELO TERRONES GUTIÉRREZ** SEGÚN LO ESTABLECIDO POR LA LEY 26662, SOLICITA LA **SUCESIÓN INTESTADA** DE **OCTAVIO ROJAS HUAMÁN,** QUIEN FALLECIÓ EL **14MARZO2025** EN LA CIUDAD DE CAJAMARCA Y HABIENDO FIJADO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN VILLA HUACARIZ L-72 **- CAJAMARCA.** LO QUE SE HACE DE CONOCIMIENTO AL PÚBLICO PARA LOS FINES DE LEY. **CAJAMARCA, 04 DE JUNIO DEL AÑO 2025.**
LUIS JORGE CASTAÑEDA CERVANTES
ABOGADO – NOTARIO DE CAJAMARCA

EDICTO

ANTE LA OFICINA REGISTRAL RENIEC – TRUJILLO II, **ANA CECILIA SANCHEZ RIOJAS;** SOLICITA LA RECTIFICACIÓN DE SU ACTA DE NACIMIENTO N° 1014146884; POR HABERSE CONSIGNADO ERRÓNEAMENTE EL APELLIDO MATERNO DE LA MADRE DE LA TITULAR; APARECIENDO CONSIGNADO COMO: SEGOVIA; SIENDO LO CORRECTO: **SEGOBIA**; SE EFECTÚA LA PUBLICACIÓN DE CONFORMIDAD CON EL ART. 73 DEL D.S. N° 015-98-PCM
KRISS LIND RUBIO RODRÍGUEZ
Jefe Oficina Registral Trujillo II (e)
REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN Y ESTADO CIVIL

Municipalidad Distrital de Los Baños del Inca.
Unidad de Registro Civil.
AVISO MATRIMONIAL.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 250 del Código Civil, hago saber que don: **Alex Paul de la Cruz Ayay,** de 29 años de edad, soltero, natural de Cajamarca, medico, domiciliado en Tartar Grande - Los Baños del Inca y doña: **Veronica Cueva Bueno,** de 25 años de edad, soltera, administradora, natural de Cajamarca, domiciliada en Tartar Grande - Los Baños del Inca.
Solicitan se les declare expeditos para contraer matrimonio civil en esta Municipalidad, las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de ocho días en forma prescrita en el artículo 253 del indicado Código.
Los Baños del Inca, 05 de junio del 2025.
José Chávez Chunque
DNI – 26678128
JEFE OFICINA DE REGISTRO CIVIL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL CAJAMARCA
GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO
SUB GERENCIA DE PARTICIPACIÓN VECINAL Y REGISTRO CIVIL
AVISO MATRIMONIAL N°107-2025

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 250 del Código Civil, se hace saber que, pretende contraer Matrimonio Civil Don: **JOSE DANIEL MEJIA LOPEZ,** de 26 años de edad, identificado con DNI. N°74567503, natural de: Distrito Bambamarca, Provincia Hualgayoc y Región de Cajamarca de nacionalidad peruana, Soltero, Economista, residente en Cajamarca, domiciliado en el Jr. Jesús de Nazareth N°171 y Doña: **BETTY MARITZA CARMONA CUSQUISIBAN,** de 29 años de edad, identificada con DNI. N°74999387, natural de: Distrito Cajamarca, Provincia Cajamarca y Región de Cajamarca de nacionalidad peruana, Soltera, Docente, residente en Cajamarca, domiciliada en el CP. La Paccha, van a contraer **Matrimonio Civil el día sábado 28 de junio de 2025 a las 15:00 horas en el Jr. Camino a Jericó s/n,** Según Expediente Administrativo N°39457-2025, los que conozcan alguna causal de impedimento podrán denunciarlo dentro del término de Ley, a esta Sub Gerencia, tal como lo establece el Artículo 253 del mismo Código.
Cajamarca, 05 de junio de 2025.
Prof. Elvira E. Taculí Vergara
SUB GERENTE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL CAJAMARCA
GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO
SUB GERENCIA DE PARTICIPACIÓN VECINAL Y REGISTRO CIVIL
AVISO MATRIMONIAL N°105-2025

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 250 del Código Civil, se hace saber que, pretende contraer Matrimonio Civil Don: **JOAQUIN ALEJANDRO PALACIOS BURGA,** de 31 años de edad, identificado con DNI N°70212822, natural de: Distrito Cajamarca, Provincia Cajamarca y Departamento de Cajamarca, de nacionalidad peruana, soltero, Administración de Empresas, residente en Cajamarca, domiciliado en Av. La Paz N° 1797 y Doña: **ELSA MARILIN VERDE MALCA,** de 31 años de edad, identificada con DNI N°48337599, natural de: Distrito de Cajamarca, Provincia Cajamarca y Departamento de Cajamarca, de nacionalidad peruana, soltera, Técnico de Geología de Minas, residente en Cajamarca, domiciliada en Av. La Paz N° 1797, van a contraer **Matrimonio Civil el viernes 20 de junio del 2025 a las 12:00 horas en la Municipalidad Provincial de Cajamarca,** Según Expediente Administrativo N°38621-2025, los que conozcan alguna causal de impedimento podrán denunciarlo dentro del término de Ley, a esta Sub Gerencia, tal como lo establece el Artículo 253 del mismo Código.
Cajamarca, 04 de junio del 2025.
Prof. Elvira E. Taculí Vergara
SUB GERENTE

Editorial

¿Quién fiscaliza a la Contraloría de Cajamarca?

A simple vista, la Contraloría General de la República –órgano de control cuya función es velar por la legalidad y el buen uso de los recursos públicos– transmite una imagen de orden, corrección y firmeza institucional. Sin embargo, al interior de la sede regional en Cajamarca, la situación no es tan transparente como se pretende mostrar. Lo que aparenta ser una institución firme contra la corrupción, parece estar tambaleando en sus propios procedimientos.

Hace pocas semanas, se produjo una reestructuración que dejó fuera a varios trabajadores de la sede cajamarquina, bajo el argumento oficial de que no hay presupuesto suficiente. Lo alarmante no es solo la salida de personal, sino los criterios bajo los cuales esta decisión fue ejecutada. Fueron separados trabajadores con buenas calificaciones, experiencia y trayectoria intachable, mientras que otros con serios cuestionamientos y procesos internos en curso, permanecen en sus cargos sin mayor problema.



Esta situación abre serias dudas sobre la coherencia y justicia de las decisiones adoptadas dentro de un organismo que, por esencia, debe ser ejemplo de ética, imparcialidad y profesionalismo. ¿Cómo se puede confiar en una entidad de control si sus propios procesos internos se manejan con favoritismo o criterios poco claros? ¿Quién controla al que debe controlar?

Resulta preocupante que el peso de los recortes recaiga sobre quienes probablemente sí estaban cumpliendo con su labor de fiscalización, mientras que se protege a quienes tienen antecedentes que deberían ser revisados con rigor. Este tipo de decisiones debilita el espíritu de la Contraloría y pone en entredicho su legitimidad frente a la ciudadanía y otras instituciones del Estado.

Más aún, el manejo de personal público bajo criterios poco transparentes puede abrir espacio a prácticas irregulares e incluso de encubrimiento. Si existen funcionarios con procesos administrativos o denuncias internas, ¿por qué siguen laborando? ¿Existe algún tipo de protección o red de intereses que los respalda?

La Fiscalía Especializada en Corrupción de Funcionarios y la Dirección contra la Corrupción de la Policía Nacional deberían intervenir para revisar estos procedimientos. No solo se trata de proteger el erario público, sino de preservar la integridad de una institución clave para la democracia y la vigilancia del poder.

No basta con mostrar estadísticas y balances. El verdadero control comienza en casa. La Contraloría no puede pretender auditar y sancionar a otras entidades si no garantiza pulcritud, equidad y legalidad dentro de su propia estructura.

En un país donde la corrupción es una amenaza constante, el prestigio y la confianza en los órganos de control deben ser incuestionables. La Contraloría de Cajamarca necesita urgentemente una auditoría interna, no solo para corregir lo que hoy parece injusto, sino para restaurar su credibilidad ante una ciudadanía que aún espera justicia y transparencia real.

Raimondi, un museo y una biblioteca

SENES MEJÍA VEGA- Historiador de la BNP

Antonio Raimondi (1824-1890) es, en el caso del Perú, el científico más importante del siglo XIX. Sin embargo, y pese a ser un personaje del que se ha escrito mucho, aún quedan aspectos de su vida que son totalmente desconocidos.

La Biblioteca Nacional del Perú (BNP) resguarda más del 90% de las obras que Raimondi publicó en vida y casi la totalidad de su obra póstuma. También custodia los más relevantes estudios biográficos realizados sobre este personaje y algunos balances críticos que dan cuenta de sus aportes a las distintas ramas de la ciencia. Adicionalmente, la BNP posee un grupo de cartas originales escritas por el mismo Antonio Raimondi, gran parte de las cuales fueron transcritas y publicadas por la institución en 1991.

Un dato, tal vez desconocido por el lector, es que en la BNP se conservan algunos libros que formaron parte de la biblioteca personal del naturalista italiano. La historia de cómo llegaron a los fondos bibliográficos de la institución es tan trágica como fascinante.

Al momento de su muerte en 1890, tras 40 años de actividad científica en el Perú, Raimondi había logrado reunir una valiosa colección de libros y folletos. Obras escritas principalmente en latín, francés, inglés y alemán de conocidos autores como Darwin, Linneo, Buffon, Humboldt, entre otros.



En 1893, esta importante colección fue adquirida por el Estado, que la puso bajo custodia de la Sociedad Geográfica de Lima. Esta institución funcionaba en la segunda planta de la antigua Biblioteca Nacional, cuando se produjo el fatal incendio del 10 de mayo de 1943. El fuego, originado en la planta baja, causó el debilitamiento y colapso del techo, sobre el cual se encontraba la biblioteca de Antonio Raimondi. De este modo, los libros que habían pertenecido al naturalista cayeron y desaparecieron entre las cenizas.

Desde hace algunos años, el personal de la primera institución cultural del Perú independiente viene identificando algunos ejemplares con dedicatorias manuscritas dirigidas a Antonio Raimondi. Para estar seguros de que estos ejemplares provienen de su biblioteca personal, ha sido necesario apoyarnos en algunas fuentes documentales, entre las que destacan algunas cartas y dos catálogos post mortem. Estos valiosos documentos, y otros de igual importancia, se conservan en el Museo Antonio Raimondi.

Al inicio de su monumental obra, El Perú, Raimondi recuerda el papel que jugaron los libros y los museos en el origen y formación de su vocación científica. Hoy, más de un siglo después de su muerte, son estos mismos espacios los que albergan su memoria. Así, recordamos el valor de las instituciones culturales en la preservación de nuestra memoria histórica.

VENDO "VILLA ALEJANDRINA"

Área del terreno 11,518 M2, en PAY PAY km 30 carretera a Cajamarca,Represa Gallito Ciego.

Teléfono 988590137













ESTUDIO JURÍDICO "FERNÁNDEZ"

ASESORES Y CONSULTORTES

Lucero Fernández Pérez

ABOGADA PELANISTA

Jr. Tarapacá N° 542

935421385 fepelu80@gmail.com

BAZÁN

CAJAMARCA - CHILETE

SALIDAS DIARIAS: desde 5:00 am. A 8:00 pm. Cada hora

Oficinas: Cajamarca : Independencia N° 351, Chilete: 10 de Enero S/N

Reservas al 978389173

VENTA DE TERRENO SE VENDE PREDIO URBANO, BUENA UBICACIÓN: PRIMERA CDRA. JR. SANTA TERESA – BARRIO PUEBLO LIBRE. **CONTACTO: 976908067**

OPORTUNIDAD ÚNICA! Vendo casa en Chiclayo, excelente ubicación, lista para habitar. Precio negociable por venta rápida. !Contácteme ya! al 921731838.







E.T. "Ishcanes"

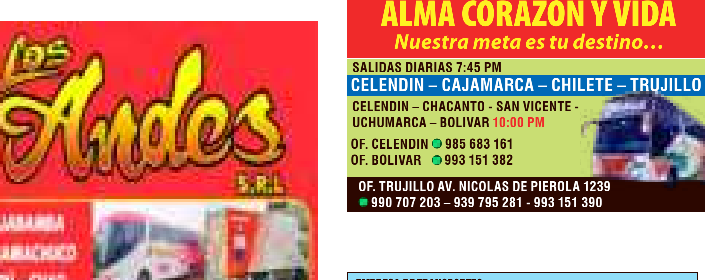
Transporte de pasajeros, carga y encomiendas

SOLICITA TU PASAJE
- Tacabamba: 975320280
- Conchán: 961939142
- Chota: 999176338

Oficinas:
- Tacabamba: Jr. 28 de julio – s/n
- Conchán: Jr. Grau – 279
- Chota: Jr. Santa Rosa – 643

Salida todos los días, a cada hora.





ALMA CORAZÓN Y VIDA

Nuestra meta es tu destino...

SALIDAS DIARIAS 7:45 PM

CELENDIN – CAJAMARCA – CHILETE – TRUJILLO

CELENDIN – CHACANTO - SAN VICENTE - UCHUMARCA – BOLIVAR 10:00 PM

OF. CELENDIN 985 683 161

OF. BOLIVAR 993 151 382

OF. TRUJILLO AV. NICOLAS DE PIEROLA 1239

990 707 203 – 939 795 281 - 993 151 390





DESPEDIDO injustamente?

Comunícate al 995955111

Podemos AYUDARTE

Ruiz ABOGADOS











ELABORACIÓN Y TRÁMITES DE EXPEDIENTES

PARA DEFENSA CIVIL

Y LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO PARA LOCALES

CONTACTO: 995029626

INGENIERO CIVIL









MERCADO PORTAL ABOGADOS

Jr. Apurímac No 694

Of 206

Cel: 987864940

Email: **mercadoportal_abogados@hotmail.com**

Cajamarca - Peru











Cajamarca: Sensibilizan en terminales pesqueros por semana de la inocuidad alimentaria




La Municipalidad Provincial de Cajamarca, a través de la Gerencia de Desarrollo Económico y su Subgerencia de Bromatología, realizó una jornada de sensibilización en los dos principales terminales pesqueros de la ciudad, en el marco de la Semana de la Inocuidad Alimentaria.
Durante esta actividad, el equipo técnico orientó a comerciantes y consumidores sobre la correcta identificación de pescados en buen estado, brindando recomendaciones para garantizar prácticas seguras en la compra y venta de productos hidrobiológicos.
Esta iniciativa busca fomentar el consumo responsable y promover la salud pública, asegurando que los alimentos comercializados cumplan con los estándares sanitarios correspondientes.
La Municipalidad reafirma su compromiso con la seguridad alimentaria en nuestra provincia.

Cajamarca: Brindan asistencia técnica para asegurar adecuada cloración del agua en zonas rurales

Con el objetivo de garantizar el acceso al agua segura en zonas rurales, la Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento (DRVCS) de Cajamarca viene realizando asistencias técnicas a operadores de sistemas de agua y dirigentes comunales, orientándolos en el proceso correcto de cloración del agua para consumo humano.
Durante estas intervenciones, se capacita a los responsables locales para asegurar que el nivel de cloro residual sea igual o superior a 0.5 mg/L en cualquier punto de la red de distribución, lo cual es fundamental para la desinfección efectiva del agua y la prevención de enfermedades de origen hídrico.
Como resultado de este trabajo articulado, 157 centros poblados que cuentan con sistemas de agua en buen estado han logrado mantener niveles adecuados de cloración, mejorando significativamente el acceso a agua segura para miles de familias en el ámbito rural.
Estas acciones contribuyen de manera directa a preservar la salud pública y mejorar la calidad de vida, reafirmando el compromiso del gobierno regional con el bienestar de la población cajamarquina.

Congreso: reforma para reelección de alcaldes y gobernadores no alcanzó los 87 votos

AL OBTENER 77 VOTOS, INICIATIVA DEBERÁ SER RATIFICADA EN REFERÉNDUM



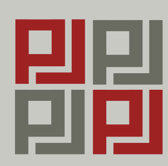
Con 77 votos a favor, 26 en contra y 1 abstención, el Pleno del Congreso aprobó el dictamen en mayoría recaído en los proyectos de ley 1297/2021-CR, 10343/2024-CR y 10892/2024-CR, Ley de reforma constitucional de los artículos 191 y 194 de la Constitución, a fin de reestablecer la reelección de gobernadores y vicegobernadores regionales, y alcaldes por un periodo adicional de manera inmediata.
Sin embargo, de acuerdo al artículo 206 de la Constitución, la iniciativa aprobada debe ser ratificada mediante referéndum al no haber alcanzado los 87 votos.
La propuesta plantea modificar los artículos 191 y 194 de la Carta Magna: el primero indica que el gobernador regional es elegido conjuntamente con un vicegobernador regional, por sufragio directo y por un período de cuatro años con la posibilidad de ser reelegido.
"El mandato de dichas autoridades es revocable, conforme a ley. Pueden ser reelegidos por un periodo adicional de manera inmediata. Los miembros del Consejo Regional son elegidos en la misma forma y por igual período. El mandato de dichas autoridades es irrenunciable, con excepción de los casos previstos en la Constitución", detalla la propuesta de cambio al artículo 191.
Asimismo, en el artículo 194, se plantea que los alcaldes y regidores son elegidos por sufragio directo, por un período de cuatro años, además de poder ser reelegidos por un "periodo adicional de manera inmediata".
La propuesta fue sustentada por el presidente de la Comisión de Constitución y Reglamento, Fernando Rospigliosi, quien dijo que la propuesta de reelección no es de forma indefinida, sino limitada a solo un periodo.
"En la vigencia del anterior modelo de reelección inmediata se reportó una muy baja tasa de reelección que no superaba el 21% de autoridades (...) la reelección constituye un sistema implícito de evaluación política, toda vez que al gestor competente se le ratifica en el cargo mediante el sufragio, mientras que al gestor deficiente se le excluye de la administración", sostuvo.

Hualgayoc: Más de 100 estudiantes realizan pasantías a captación Tres Chorros y a Compostera municipal

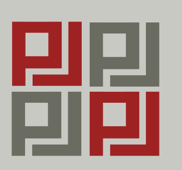
Como parte de la semana ambiental en el marco del Día Mundial del Ambiente, la municipalidad provincial promovió pasantías educativas a la "Captación Tres Chorros" y a la Planta de Valorización de Residuos Orgánicos; con el fin de aprender acerca del proceso de captar el agua como un recurso vital, contribuyendo a la seguridad hídrica de la ciudad de Bambamarca. Como también, acerca de la valorización de los residuos orgánicos y los beneficios de hacer compostaje para producir abono orgánico.



Esta pasantía, congregó a más de 100 estudiantes del nivel secundario de diversas instituciones educativas, como: Nuestra Señora de Lourdes, San Carlos y Víctor Raúl Haya de La Torre, quienes junto a sus docentes participaron activamente, agradeciendo a las autoridades municipales, incluso propusieron medidas de solución ante la contaminación del medio ambiente en nuestra ciudad. De esta manera, complementan sus aprendizajes con experiencias prácticas en campo.
Este importante trabajo, estuvo a cargo de la Gerencia de Desarrollo Ambiental, Subgerencia de Gestión Ambiental y Áreas Verdes, Subgerencia de Servicios de Agua y Saneamiento Integral, Subgerencia de Gestión Integral de Residuos Sólidos, Unidad de Áreas Verdes y Ornato y los programas municipales EDUCCA y Recicla.
De esta manera, la Municipalidad Provincial de Hualgayoc, contribuye con la conciencia ambiental de los adolescentes, entendiendo que hay que inculcar en ellos conocimiento para el cuidado del medio ambiente, que será de beneficio para las generaciones futuras.



PODER JUDICIAL DEL PERÚ



CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE CAJAMARCA

DR. RICARDO SÁENZ PASCUAL - PRESIDENTE

B AVISOS JUDICIALES



PRECIO POR PALABRA: S/. 0.01/100

1. REMATES
   - REMATES BIENES INMUEBLES
   - REMATES BIENES MUEBLES

2. EDICTOS CLASIFICADOS
•CONSEJO DE FAMILIA. •INSCRIPCIÓN Y RECTIFICACIÓN DE PARTIDAS • INEFICACIA DE TÍTULO VALOR •PATRIMONIO FAMILIAR • PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA • RECTIFICACIÓN DE AREAS Y LINDEROS •SUCESIÓN INTESTADA • CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL DE SOCIOS

3. NOTIFICACIÓN POR EDICTOS
4. EDICTOS PENALES
5. CRONÍCAS JUDICIALES

EDICTOS CLASIFICADOS

EDICTO

EXPEDIENTE N° 00005-2025-0-0601-PJ-CI-01. Juzgado de Paz Letrado de Baños del Inca, seguido por **ZOILA RAQUEL COAHILA VALDEIGLESIAS Y OTROS** sobre **SUCESIÓN INTESTADA** de la causante **DELIA VALDEIGLESIAS ALEGRÍA DE COAHILA.** **RESOLUCIÓN NÚMERO DOS**. Baños del Inca, veintiocho de mayo del dos mil veinticinco.
1. ADMÍTASE a trámite la solicitud interpuesta por **ZOILA RAQUEL COAHILA VALDEIGLESIAS,** en nombre propio y en representación de sus hermanos: Rosario Elena Coahila Valdeiglesias, Lucía Angélica Coahila Valdeiglesias, Hugo Antonio Coahila Valdeiglesias, Sara Delia Coahila Valdeiglesias, Luis Enrique Coahila Valdeiglesias, sobre **Sucesión Intestada** de quien en vida fue **Delia Valdeiglesias Alegría de Coahila,** acaecida el 07 de febrero de 1998, en el distrito de Baños del Inca, provincia de Cajamarca, en la vía del **proceso no contencioso.**
FIRMA DIGITAL
Dr. Levindes Adrián Lozano Mejía
Juez del Juzgado de Paz Letrado de Baños del Inca
3v.(05-06-09)
S/. 9.00

EDICTO

Ante el Juzgado de Paz Letrado de la Provincia de Hualgayoc-Bambamarca, que Despacha el Dr. CESAR ALEXANDER ALVARADO PAREDES; en el Proceso **N° 00019-2025-0-0605-JP-CI-01**, seguido por BENITO AGUILAR ACUÑA, **sobre Sucesión Intestada;** se ha dispuesto mediante **RESL. UNO: ADMITIR A TRÁMITE** la solicitud peticionada por **BENITO AGUILAR ACUÑA**, sobre **SUCESIÓN INTESTADA**, de quien en vida fuera su padre **PEDRO PABLO AGUILAR HINOSTROZA**, con DNI N° 43701468 y cuyo último domicilio fue la comunidad de Apan Alto del distrito y provincia de Hualgayoc, del departamento de Cajamarca, en la vía del **PROCESO NO CONTENCIOSO**; **TÉNGASE POR OFRECIDOS** los medios probatorios que se indican en la solicitud; **AGRÉGUESE** a los autos los anexos presentados; **TÉNGASE POR DESIGNADO** como su abogado defensor al letrado Jorge Luis Salazar Chávez, a quien se le tiene por delegadas las facultades generales de representación, de conformidad con lo estipulado en los artículos 74 y 80 del Código Procesal Civil. **PÓNGASE A CONOCIMIENTO** con la presente resolución a la Beneficencia Pública de Bambamarca y al representante del Ministerio Público, conforme al artículo 835 del Código Procesal Civil, para los efectos de ley. **ANÓTESE PREVENTIVAMENTE** la presente solicitud en el Registro de Sucesión Intestada de la Oficina de Registro Civil de la Municipalidad Distrital de Hualgayoc, debiéndose remitir los partes correspondientes; **OFÍCIESE** con tal fin. **PUBLÍQUESE** un extracto de la solicitud, por 03 veces consecutivas en el Diario "Panorama Cajamarquino", así como en el Portal Web Oficial del Poder Judicial, a efectos de que en el plazo de **30 días hábiles** contados desde la realización de la última publicación, se apersonen quienes se consideren herederos o interesados acreditando su calidad de tales con la copia certificada de su Acta de Nacimiento o instrumento público que contenga el reconocimiento o declaración judicial de filiación, **OFÍCIESE** con tal propósito. ***AL OTROSÍ DIGO:*** **EXONÉRESE** al recurrente el pago de los aranceles judiciales en el presente proceso, de conformidad con la Resolución Administrativa N° 004-2005-CE-PJ, de fecha 07 de enero de 2005. Lo que se hace de conocimiento público para los fines de ley; interviniendo el secretario Judicial.
Bambamarca, 13 de mayo de 2025.
CÉSAR A. ALVARADO PAREDES
JUEZ
JUZGADO DE PAZ LETRADO
HUALGAYOC – BAMBAMARCA
MARIELA ELIZABETH BURGA HUAMAN
SECRETARIA JUDICIAL
JUZGADO DE PAZ LETRADO
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA
BAMBAMARCA
3v.(06-09-10)
S/. 21.00

ODANC

Oficina Descentralizada de la Autoridad Nacional de Control del Poder Judicial Cajamarca

VISITAS JUDICIALES ORDINARIAS

Según R. A. N° 00006-2025-J-ODANC-PJ-CAJAMARCA

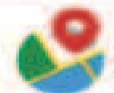
Se comunica los abogados litigantes y público en general, que en el lugar y fecha indicados en el presente aviso, se procederá a la recepción de QUEJAS Y DENUNCIAS contra los magistrados o auxiliares judiciales por inconducta funcional.

Las quejas y/o denuncias también pueden referirse a magistrados y personal jurisdiccional y administrativo de los órganos jurisdiccionales no visitados.

Asimismo, en dichas fechas se realizará la visita judicial ordinaria.

PROVINCIA DE SANTA CRUZ

DEL 9 AL 11 DE JUNIO DE 2025


Jr. Domingo Negrón N° 101



- ☑ Juzgado Mixto
- ☑ Juzgado de Investigación Preparatoria





CONVOCATORIA PARA EL PROCESO DE ELECCIÓN DE JUEZAS Y JUECES DE PAZ DEL DISTRITO JUDICIAL DE CAJAMARCA - AÑO 2025

La Corte Superior de Justicia de Cajamarca, comunica a las autoridades y ciudadanía en general, que con Resolución Administrativa N° 000941-2025-P-CSJCA-PJ, se ha autorizado la convocatoria para la elección de juezas y jueces de paz en los 92 Juzgados de Paz del Distrito Judicial de Cajamarca, bajo las modalidades ordinaria y especial.

De acuerdo a la normativa vigente, corresponde a la autoridad local, en coordinación con las demás autoridades, organizar una asamblea donde se designará a la Comisión Electoral (3 personas), la cual tendrá a su cargo ejecutar el proceso electoral.

CRONOGRAMA

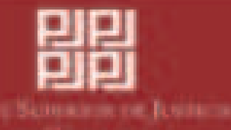
N°	ETAPA	REALIZADO POR:	PLAZO	FECHA REFERENCIAL
1	Convocatoria al proceso de elección de jueces de paz	Presidente de la Corte Superior de Justicia	-	19 de junio de 2025
2	Comunicación a la autoridad local, comunal o vecinal	ODAJUP	-	Del 15 de mayo al 21 de junio de 2025
3	Elección de la Comisión Electoral	Autoridad local	**MÁXIMO 2 MESES:** A partir de la fecha en que se notifica a la autoridad local para elegir la Comisión Electoral (Art. 20° del Reglamento).	Del 22 al 29 de junio de 2025
4	Aprobación y publicación del cronograma de elecciones	Comisión Electoral		30 de junio de 2025
5	Aprobación y publicación del padrón de electores	Comisión Electoral		Máximo el 07 de julio de 2025
6	Inscripción de candidatos	Comisión Electoral		Del 08 al 12 de julio de 2025
7	Recepción de tachas	Comisión Electoral		Del 12 al 14 de julio de 2025
8	Resolución de tachas (incluido impugnaciones)	Comisión Electoral		Del 14 al 20 de julio de 2025
	Publicación de candidatos aptos	Comisión Electoral		21 de julio de 2025
8	**Asamblea eleccionaria**	Comisión Electoral		**El 27 de julio de 2025**
9	Proclamación del ganador	Comisión Electoral	-	27 de julio de 2025
10	Remisión de la información al Poder Judicial	Comisión Electoral	-	28 de julio de 2025
11	**JURAMENTACIÓN** (previo taller de inducción)	Corte Superior	-	01 de setiembre de 2025

Descarga aquí la convocatoria completa y el instructivo general de la convocatoria: https://bit.ly/43twHwT o escanea el Código QR:



Más información: 076-584400 Anexo 24139 / 971351596 (Oficina Distrital de Justicia de Paz)

Cajamarca, junio de 2025





MÓDULO DE ATENCIÓN AL USUARIO MAU



UBICANOS

AV. LA CANTUTA NRO. 1224 - CAJAMARCA
CENTRO MAC - SEGUNDO PISO REAL PLAZA

WHATSAPP

987533494
922484147
997464734

Únete a nuestra comunidad de usuarios judiciales Cajamarca: https://chat.whatsapp.com/I06ErmnpAnlEOiaFo7rLI3

LLÁMANOS

CENTRAL TELEFÓNICA
076-584400
ANEXOS 24064 - 24068

UNIDAD DE SERVICIOS JUDICIALES